

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 57
CIUDAD UNIVERSITARIA
SEPTIEMBRE 7/87

Reglamentos de las
comisiones mixtas para
estudios de Capacitación
y Salariales del personal
académico

páginas 9 a 11

Sesión ordinaria del H. Consejo Universitario

Se aprobó el presupuesto 1987 de la UNAM

Suma 317 mil 844 millones de pesos; 128.68 %
más que el del año anterior

Se aceptó la cuenta de 1986

Rindieron protesta como consejeros Antonio Lot
Helgueras, Jorge Carranza Frazer y José Dávalos
Morales

Los consejeros miembros de la Comisión Especial
continuarán trabajando en la integración de la
Comisión Organizadora del Congreso

Fueron designados eméritos un investigador y tres
profesores

Se aprobó la creación de 6 nuevas
especializaciones, una maestría, la ampliación
de las opciones técnicas que ofrece la ENP y
el calendario escolar 1987-1988

Recibió elogios el informe de la
Defensoría de los Derechos Universitarios



La sesión.
Importantes
acuerdos en dieciséis
horas y media
de acalorados
debates y
largas disertaciones.

*Deportes: nuevos
proyectos, otras
metodologías*

página 5

*Moderno amplificador
para Radio UNAM*

página 12

*Creaciones
cinematográficas
universitarias*

página 15

*Cultura computacional
para niños*

página 16

En una sesión que duró más de 16 horas, el H. Consejo Universitario aprobó la partida presupuestal para el presente año, la cual asciende a 317 mil 844 millones de pesos, cantidad que se cubrirá con 32 mil 984 millones de pesos por concepto de ingresos propios y 284 mil 860 millones con subsidio del Gobierno Federal.

Entre acalorados debates y largas disertaciones, lo que hizo que la sesión, iniciada a las 18:00 horas del viernes, se prolongara hasta las 10:30 del sábado, la mayoría de los

consejeros universitarios dieron su voto favorable al ejercicio presupuestal de la UNAM, el cual se incrementó en un 128.68 por ciento con respecto al de 1986.

De la partida, a la docencia se destinará el 65.13 por ciento; a la investigación el 20.35; a la extensión universitaria el 8.31, y al renglón de apoyo le será destinado el 6.21 por ciento. Todo esto es en cuanto a la distribución del presupuesto por funciones universitarias.

(pasa a la página 2)

Se aprobó...

(viene de la página 1)

Uno de los puntos del día que más se discutieron durante la madrugada del sábado fue el concerniente a la designación de la comisión de vigilancia y dictaminación de las elecciones de consejeros universitarios profesores y alumnos. Fue aprobado tras establecerse que el órgano esté constituido por la Comisión de Honor del Consejo Universitario, más dos maestros eméritos: Humberto Estrada, de la Facultad de Química, y Raúl Cardiel Reyes, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y un suplente —por si alguno de los dos faltara—, para lo que fue propuesta la doctora Aline Schuneman, más la asesoría del Abogado General de la UNAM.

Otro punto de discusión fue la consulta de la Comisión Especial del Consejo respecto de la vigencia de las funciones de los consejeros profesores y alumnos, que integran la llamada Comisión de los 16, que tiene encomendada la reglamentación para elegir a los 64 universitarios que integrarán la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Tras largos debates, se acordó que los 16 miembros de la Comisión continúen como consejeros para llevar adelante la tarea que el Consejo Universitario les encomendó, y en cuanto se instale el nuevo Consejo será éste quien decida si continúan o no; sin embargo, se dejó asentado que aun no siendo miembros del máximo órgano universitario, ellos podrían seguir trabajando para la integración de la Comisión Organizadora del Congreso.

Paralelamente, el Consejo recomendó a la Comisión Especial que para la fijación del calendario para las elecciones de la comisión organizadora tenga en cuenta el calendario de las elecciones para los consejeros profesores y alumnos que integrarán el próximo Consejo Universitario, siendo estos dos procesos de elección de carácter diverso, por lo cual deberán de ocurrir en fechas diferentes.

En la sesión fue aprobada la cuenta anual correspondiente a 1986, y se anunció que partir de la de 1987 se haría público el ejercicio, de tal ma-

nera que "el pueblo sepa cómo se distribuyen los recursos económicos de la UNAM". De igual manera se recordó que periódicamente se hacen auditorías a las dependencias universitarias que muestren la transparencia de las operaciones.

El voto aprobatorio del Consejo fue también para la designación del Contador Público Independiente, para dictaminar la cuenta anual de 1987, y que será el mismo que dictaminó la cuenta 1986 (es un despacho de contadores públicos mexicanos que son profesores universitarios y conocen de cerca a la UNAM, su director es el CP Juan Salles).

Nuevos consejeros

Durante la sesión protestaron como consejeros universitarios el M en C Antonio Lot Helgueras, el doctor Jorge Carranza Fraser y el licenciado José Dávalos Morales, directores de los institutos de Biología y de Ciencias del Mar y Limnología y de la Facultad de Derecho, respectivamente.



Espacio para la discusión.

El H. Consejo Universitario también aceptó las propuestas presentadas por las facultades de Derecho, Contaduría y Administración, y de Arquitectura, para que sean designados el doctor Guillermo Floris Margadant, el CP Arturo Elizundia Charles y el arquitecto Enrique Cervantes Sánchez, como profesores eméritos de cada una de las facultades enunciadas.

De igual modo se estuvo de acuerdo con el planteamiento del Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que el doctor Emilio Rosenbluth Deutsch sea designado In-

vestigador Emérito del Instituto de Ingeniería.

Dentro de este mismo aspecto, que corresponde a los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario, fueron aceptadas las propuestas que presentaron las facultades, escuelas y colegios, y la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, para que se otorgue la Medalla de Plata Gabino Barreda a los alumnos que obtuvieron los más altos promedios al término de sus estudios de licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

En cuanto a los dictámenes de la Comisión del Trabajo Académico sobre las propuestas presentadas por varias facultades y escuelas, fue aprobada la presentada por la Facultad de Arquitectura, para que dentro de su División de Estudios de Posgrado sean creadas las especialidades sobre Valuación Inmobiliaria, Planeación y Diseño de Edificios para la Salud y la relacionada con Cubiertas Ligeras.

Asimismo, el Consejo Universitario dio su voto favorable para que en el Posgrado de la Facultad de Ciencias se cree la Especialización en Microscopia Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas, con 61 créditos a cursar, y la Maestría en Biología Celular, con 88 créditos.

También hubo consenso a favor para que dentro de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración se cree la Especialización en Auditoría Interna, y la Escuela Nacional de Trabajo Social, para que en su Posgrado



Toma de protesta de consejeros universitarios.

se instaure la Especialización de Trabajo Social en el Sector Salud.

Sin embargo, por mayoría, el máximo órgano universitario no dio procedimiento a la propuesta presentada por la ENTS, tendiente a modificar sus programas de estudio de la licenciatura en Trabajo Social.

En este sentido la Comisión del Trabajo Académico del Consejo recomendó que la propuesta fuera regresada al Consejo Técnico de la ENTS, a fin de que la revise y esuche las inquietudes de su comunidad y, luego de recabarlas y argumentar su propuesta, la vuelva a turnar al CU.

Otros dictámenes

De los dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo Académico, los miembros del Consejo acordaron dar paso al proyecto de ampliación de las opciones técnicas que imparte la Escuela Nacional Preparatoria en sus nueve planteles. Estas nuevas opciones son para formar técnicos auxiliares: Bancario, en Dibujo Arquitectónico, de Laboratorista Químico, de Fotografía, Laboratorista y Prensa, y Nutriólogo.

Fue aprobada la propuesta de la Facultad de Química para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química.

El Consejo Universitario dio curso a los aclaraciones presentadas por las facultades de Química y de Ciencias, sobre el número de créditos de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, de la primera, y respecto al valor en créditos de los planes de estudio de las carreras de Actuaría, Biología, Física y Matemáticas que se imparten en el segundo plantel.

En cuanto al asunto de la Facultad de Química, se especificó que el número de créditos son 36. Mientras que en la Facultad de Ciencias se evaluarán las carreras citadas mediante los siguientes créditos: 380 para Actuaría, 404 para Biología, 402 para Física y 352 para Matemáticas.

Igualmente, se votó a favor de la solicitud que presentó la Escuela Nacional de Artes Plásticas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Estatuto General de la UNAM, para que se exentara del título profesional para presentar concurso de oposición para ingresar al plantel como profesores de carrera a los señores Adrián Vologómez Lévre, Joaquín Rodríguez Díaz, Cuauhtémoc García Rosas, Gilberto Aceves Navarro, José de Jesús Martínez Alvarez, Alberto Jiménez Quinto, Ana Teresa Ordiales Fierro, Héctor Ayala Guzmán, Alejandro Alvarado Carreño, Luis Octavio Gómez Herrera y Jesús Ma-

ygotia Durán, con disposiciones de la Comisión Dictaminadora de la Licenciatura en Artes Visuales y del Trabajo Académico.

Otro de los puntos que mereció una larga discusión por varios consejeros fue el concerniente a la aprobación de los dictámenes de las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico sobre el proyecto de Calendario Escolar 1987-1988. Finalmente, se aprobó que los bachilleratos de la UNAM inicien labores los últimos días de octubre y las licenciaturas a partir del 3 de noviembre.

Aunque la Defensoría de los Derechos Universitarios es un órgano que no depende del Consejo Universitario, ni de alguna otra autoridad, se presentó a los consejeros su informe de actividades correspondiente al periodo 1986-1987, el cual recibió elogios y felicitaciones.

En asuntos generales, luego de la lectura de modificación al Estatuto General de la UNAM, en su artículo 9, fracción XXXV, los consejeros emitieron su voto para que se cambie el nombre del Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas, por el de Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

Finalmente, se dio oportunidad a un representante de la asamblea permanente del Centro Universitario de Teatro (CUT), hoy en paro, para que expusiera sus inquietudes e información acerca del conflicto que enfrentan. Tras señalar los motivos por los cuales el CUT tiene suspendidas sus labores, el vocero de ese centro solicitó solución y diálogo. Allí mismo se le expresó que el Consejo Universitario carece de medios para resolver esos problemas; sin embargo, se invitó al titular de la Coordinación de Difusión Cultural a exponer su posición al respecto.

El licenciado Fernando Curiel, titular de esa Coordinación, explicó que la situación era meramente administrativa y como tal se tenía que resolver. Manifestó su disposición de platicar con los paristas y llegar a un entendimiento en beneficio del teatro universitario.

La sesión concluyó a las 10:30 del sábado.

Saúl RIVERA Gil. □

Programa de becas

Tesis de posgrado en el área químico-farmacéutica

Firmaron un convenio la UNAM, a través de la Facultad de Química, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y la empresa SINTEX, SA de CV

La UNAM, a través de la Facultad de Química, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y la empresa SINTEX, SA de CV, firmaron el 4 de septiembre un convenio de colaboración para apoyar la realización en la FQ de tesis de posgrado en temas de interés para la industria químico-farmacéutica.

Firmaron el documento respectivo los doctores José Sarukhán Kermez, coordinador de la Investigación Científica; Héctor Mayagoitia Domínguez, director general del CONACyT; Francisco Barnés de Castro, director de la FQ, y Jorge Medina Acevedo, director general de SINTEX.



Impulso a la investigación y formación de recursos humanos, objetivo del convenio.

Los recursos de apoyo para realizarlos los aportan conjuntamente el consejo y las empresas; consisten en manutención del becario, una compensación para el director de tesis, adquisición de materiales y sustancias de experimentación, bibliografía e impresión de la tesis. Añadió que con el convenio se formaliza la primera aportación que la empresa otorga a la FQ, por la cantidad de 3000 dólares; en tanto, CONACyT se compromete a otorgar becas hasta por la suma de 4 millones quinientos mil pesos. Los temas de investigación serán acordados por SINTEX y la facultad.

Luego de firmar el convenio, el doctor Sarukhán se congratuló de que se unan tres instituciones mexicanas pioneras cada una en su campo: SINTEX en el desarrollo de una de las ramas más vigorosas de la investigación química en México, como es la de esteroides; CONACyT, en el impulso y apoyo de la ciencia y la tecnología en varios campos, en particular el de formación de recursos humanos, y la UNAM, que cuenta con una serie de actos pioneros en el desarrollo de la cultura y la ciencia básica y aplicada.

Barnés de Castro, por su parte, dijo que las circunstancias actuales obligan a la industria química a ser cada vez más eficiente y competitiva, y, por tanto a tener un mayor dominio de la tecnología y a ser más activa en innovación de procesos y de productos. Para esto está demandando cada vez mayor número de posgraduados. Sin embargo, sostuvo, nuestra capacidad de respuesta es limitada. Existe en el país una producción de no más de 50 egresados de maestría en todas las áreas de la química, contra una demanda de más de 100, y no más de 5 o 6 doctores al año, además de los becarios que manda CONACyT al extranjero, unos 20 o 30 anualmente, de los cuales no todos regresan.

En tanto, el doctor Mayagoitia afirmó que convenios como éste permiten el fortalecimiento de la estructura académica y la formación de recursos humanos altamente especializados, con los cuales se beneficia el sector productivo. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Volumen 3

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Deportes: nuevos proyectos, otras metodologías

Se inauguró el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte; incluye 18 especialidades

El Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte fue inaugurado el viernes pasado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, quien reiteró la posición de esta Casa de Estudios con respecto al deporte, conceptualizado como parte integral de la educación del estudiante universitario.

La visión del quehacer deportivo está unida a la vida académica de la Universidad, dijo el Rector, y explicó que la creación del CECESD se integra a un programa general de apoyo al deporte para que forme parte, de manera académica, de los estudios universitarios.

Entrevistado después de la ceremonia de inauguración, en la cual develó la placa alusiva de apertura, el doctor Carpizo dijo estar satisfecho de los logros alcanzados por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y por la participación de los deportistas egresados de la UNAM.



Antes y después de la ceremonia, el Rector hizo un recorrido por las instalaciones de la DGADyR y las del CECESD, acompañado por el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar; escuchó las explicaciones del doctor Rogelio Rey Bosch, titular de la DGADyR, acerca de la renovación de las mismas, al tiempo que los deportistas que en esos momentos se encontraban entrenando le manifestaron su apoyo y agradecieron el impulso que ha dado a las disciplinas deportivas.

Previamente, el doctor Rogelio Rey Bosch dijo que con la creación del CECESD se avecina una nueva etapa en el



Deberá regir una forma distinta de entender al deporte.

devenir de la Universidad que dejará, sin duda, huella permanente en el deporte.

A partir de este momento, agregó, deberá regir una forma distinta de entender el deporte en la UNAM, y que signifique un acercamiento más directo entre estos profesionales y su actividad. "Se discutirán desde otra perspectiva los proyectos y metodología, cuyos resultados serán ventilados en reuniones académicas y posteriormente aplicados a los atletas".

Rey Bosch hizo saber al Rector y a los deportistas y representantes del deporte organizado en México que asistieron a la ceremonia, que para la creación del centro se consultó a 80 especialistas de las diversas ramas y se revisaron en total 172 programas de estudio de igual número de universidades y centros de enseñanza superior, con lo cual se fue diseñando al plan académico que regirá al plantel.

El CECESD incluye el estudio de 18 especialidades deportivas, y cada especialidad contará aproximadamente con 32 materias, a estudiarse en seis semestres con un tronco común, el cual consta de cuatro áreas: biomédica, ciencias sociales, psicopedagógica y metodología de preparación del entrenamiento deportivo.

Las clases del CECESD principiarán el 28 del presente mes, de ocho a quince horas: intervendrá una planilla académica de 50 profesores bajo la supervisión de los coordinadores de las 18 especialidades que son: atletismo, basquetbol, box, buceo, ciclismo, esgrima, futbol americano, futbol asociación, gimnasia, handbol, judo, karate do, lucha, minusválidos, montañismo, natación, tae kwon do y voleibol.

Los egresados obtendrán el grado de Diplomado en Especialización Deportiva en la disciplina que hayan cursado.

El mismo viernes, el Rector inauguró formalmente el Salon de la Fama del Deporte Universitario, en donde figuran los nombres de los deportistas más sobresalientes en diversas especialidades y que además son titulados por la UNAM.

Asimismo, se tomó la protesta de la Asociación de Egresados Deportistas de la UNAM, la cual está integrada, entre otros, por los doctores Rafael del Castillo, Alfonso Morales y Fernando Carpinteyro; los ingenieros Víctor Manuel González, José Luis Lamadrid y Alberto Bremaunt y el licenciado Jesús Chichino Lima. □

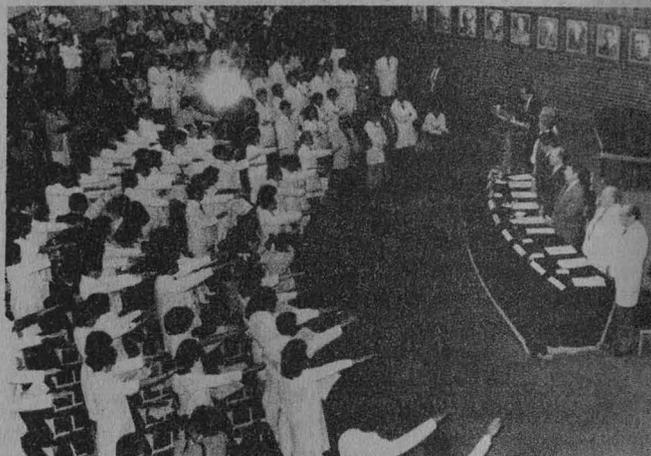
Constancias-actas de examen profesional a alumnos de Medicina

La medicina debe incorporar en su campo el descubrimiento de conocimientos científicos y proyectarlos a las necesidades de los seres humanos, para con ello prestar más y mejor atención a los pacientes, dijo el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, a los alumnos que se hicieron acreedores a la constancia-acta de examen profesional de médico cirujano, durante 1987, mismas que les fueron entregadas por el doctor José Narro, secretario general de la UNAM.

El Director de la FM añadió que "llega el momento de aplicar lo aprendido durante 5 años (...) en breve pondrán en práctica sus destrezas y aptitudes, para con ello solucionar los problemas de salud que presente el individuo y la familia dentro del ámbito de una comunidad".

Cano Valle indicó que en la FM,

Juramento Hipocrático.



con una conciencia cada vez más clara de los problemas que entraña la formación de médicos, se ha tratado de mantener un equilibrio entre el conocimiento básico y la metodología clínica, dando cabida también a lo psicológico y lo social como conocimientos directamente relacionados con la salud.

Al hablar en representación de los médicos de reciente egreso, Felipe Nares Ochoa, de la generación 1982-1987, dijo: "sabemos bien que en nuestra profesión la experiencia es

indispensable; nosotros tenemos el conocimiento, pero nos falta la experiencia".

Efectuado el pasado viernes 4 en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina el acto contó con la asistencia de los doctores Leonardo Viniestra, Rodolfo Rodríguez y Pablo Moreno Silva, de la misma FM, y representantes del Sector Salud: doctores Efraín Pineda Guerrero, Mauricio Garduño y Ernesto Díaz del Castillo, entre otras personalidades. □

Elevado aprovechamiento escolar

Reconocimiento a alumnos de escuelas incorporadas

La UNAM es una institución que no se desarrolla al margen de los conflictos sociales; por ello el proceso de cambio por el que atraviesa para conseguir su excelencia está indisolublemente ligado a las transformaciones de la sociedad mexicana.

Al plantear en esos términos el papel que desempeña la Universidad en el marco nacional, el doctor Abelardo Villegas, secretario general Académico de esta Casa de Estudios, remarcó que en el sistema educativo universitario se deben desarrollar las mejores personas para enfrentar esos problemas.

Al dirigirse a un numeroso grupo de estudiantes de las diversas escuelas incorporadas a la UNAM el pasado jueves, el doctor Villegas sostuvo que no se trata de postular una excelencia académica "nada más por qué sí"; debemos entender, precisó, que sin ella no se pueden manejar y resolver los grandes problemas que plantea una sociedad tan compleja como la nuestra.

A los jóvenes que asistieron al Auditorio Alfonso Caso para recibir un diploma de reconocimiento por su aprovechamiento escolar durante el ciclo 1986-1987, así como

a los profesores y padres de familia que los acompañaron, el representante del Rector les dijo que el carácter Nacional de la UNAM radica, primero, en que plantea un modelo académico y, segundo, porque es un instrumento de cambio social.

Anteriormente, el doctor Joel Velasco Ariza, titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, explicó la razón por la cual se les reconocía a los casi 400 estudiantes de las escuelas incorporadas a la UNAM por su aprovechamiento escolar.

Acto seguido, representantes de por lo menos 45 centros educativos incorporados a la UNAM recibieron los diplomas de 344 jóvenes (293 por haber logrado un promedio de 10 en su ciclo escolar 1986-1987 y 51 por obtener el mejor promedio de generación).

Antes de concluir el acto, la estudiante María Dolores López de las Heras, al pronunciar un discurso en nombre de sus compañeros, expresó que ante estos momentos difíciles que vive el país los estudiantes deben prepararse mejor, asumir su responsabilidad y procurar dar aportes a la sociedad que les sostiene sus estudios. □

Valiosa e indispensable labor de Servicios Auxiliares

Ante ciertas incomprendiones de la comunidad universitaria sobre los esfuerzos que realiza la Dirección General de Servicios Auxiliares es importante difundir la imagen de vigilancia de la UNAM, así como las múltiples labores de auxilio que presta esta dependencia, sin las cuales la UNAM difícilmente podría desarrollar sus actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Esta dependencia, afirmó el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general Auxiliar, en el informe de actividades de la DGSA, cuenta para cumplir adecuadamente con sus objetivos con 1,750 trabajadores y una organización interna que incluye 3 subdirecciones, la Coordinación de Proyectos Especiales y la Unidad Administrativa.

Subdirección de Operación

Dentro de la Subdirección de Operación, en materia de servicios de archivo general de la Universidad, en este año se ha establecido un programa con las siguientes características: préstamo de 160,000 expedientes, devolución de 70,000 documentos para beneficio de un número igual de estudiantes, con lo que se recaudó \$36'780,660.00; trámite de la recepción de 100,000 expedientes y el servicio de préstamo de 88,000 expedientes, indicó el licenciado Jorge Loyo Segura, titular de esta Subdirección.

De transportación, fletes y maniobras, dijo, destacan las actividades de transporte interno gratuito, los servicios de transporte locales y foráneos, la reparación de vehículos propiedad de la UNAM.

En el primer semestre de 1987 se realizaron 685 servicios para 85 dependencias universitarias, de los cuales 644 fueron locales y 41 foráneos. Se apoyó así a 179 actividades académicas, 24 culturales, 2 deportivas, 7 musicales, 225 de investigación y 248 administrativas.

Las metas en cuanto a servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, indicó, tienen un avance para el periodo de enero a junio de 808 servicios, reparaciones que se llevaron a cabo tanto en el taller mecánico de la UNAM como en talleres externos. De mantener este ritmo de trabajo, será posible llegar a 1,500 reparaciones.

Dentro del Departamento de Intendencia se desempeñó la tarea de aseo especializado a 39 dependencias.

Subdirección de Comunicaciones

Se incorporaron los servicios de telecomunicación a los institutos de Investigaciones Jurídicas, Estéticas e Históricas; se concluyeron los trabajos de ampliación del conmutador telefónico de la Zona Escolar, así como la instalación del nuevo conmutador de la Zona Cultural, aseveró el ingeniero José Luis Reyes Gutiérrez, titular de esta Subdirección de Comunicaciones. Otro avance fue la puesta en operación de un equipo repetidor de radiocomunicación en la zona norte de la ciudad de México (Villa Alpina), con el que se obtendrá una cobertura total

del área metropolitana, para el mejor apoyo en materia de seguridad a las dependencias universitarias.

Se instalarán también, dijo, postes de solicitud de auxilio, con los que se podrá pedir ayuda al Departamento de Vigilancia; este proyecto especial se lleva a cabo con el Instituto de Física y la Unidad Académica de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura.

Subdirección de Servicios

Apoyo a la Comunidad asignó personal para atender 405 servicios de auxilio en situaciones ilícitas; se continuó con el operativo de cierre de la Ciudad Universitaria en los fines de semana y periodos vacacionales, informó el licenciado Jorge Méndez Duarte, subdirector del área, quien agregó que el índice delictivo en el campus de CU ha disminuido y en otros casos se ha mantenido estable, según lo indica un estudio comparativo de análisis sobre ilícitos reportados en el primer semestre de los tres últimos años.



Servicios Auxiliares mantiene las condiciones óptimas para realizar las funciones sustanciales de la institución.

Unidad Administrativa

Durante este primer semestre del año se han generado 20'261,430 copias, proporcionando apoyo a estudiantes en la reproducción del material didáctico de los diferentes programas de estudio, indicó el licenciado Leoncio Palomares Alvarez, jefe de esta Unidad.

En la actualidad sólo el 4% del equipo de fotocopiado de diversas dependencias universitarias es rentado. Los centros de reproducción de documentos, el servicio concesionado en apoyo a los estudiantes y el programa de cambio de equipo de fotocopiado en renta, por equipos propiedad de la Institución, ha tenido como resultado un ahorro de \$5,400,000.00, durante 1987.

Coordinación de Proyectos Especiales

Uno de los proyectos más relevantes de esta Coordinación en el año, dijo la licenciada Sonia Corzo Toledo, titular de la coordinación, fue la nueva imagen corporativa del Departamento de Vigilancia. □

Transmitirá Radio UNAM programas fiscales



En la firma del convenio, Adam Adam y Barros Horcasitas.

El 17 de septiembre comenzará a transmitirse por Radio UNAM el programa Consultorio fiscal, que abordará temas sobre esta materia, asesorías sobre los impuestos al valor agregado (IVA) y sobre la renta, indemnizaciones, Seguro Social e ISSSTE, con el objeto de orientar a la comunidad universitaria y al público en general. Aparecerá al aire los martes y jueves a las 14:30 horas, con una duración de 10 minutos.

Para tal efecto la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) y Radio UNAM establecieron un convenio, el cual fue signado por la licenciada Beatriz Barros Horcasitas, directora general de Radio UNAM, y el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA.

Antonio Alonso Villesca

Director de tiendas de autoservicio UNAM

El CP José Romo Díaz, secretario general administrativo de esa Institución, nombró el viernes 4 de septiembre como director general de Tiendas de Autoservicio al licenciado Antonio Alonso Villesca, en sustitución del licenciado Héctor Álvarez.

De Rodolfo Brito Foucher a Alfonso Caso (1941-1945)

En junio de 1942, el Consejo Universitario nombró rector a Rodolfo Brito Foucher, quien intentó suprimir la demagogia, aumentar el nivel cultural de la Universidad y hacer de ella un gran centro de investigación. Durante su rectorado se creó el profesorado de carrera y los departamentos de investigación científica y de humanidades. Sin embargo, los acontecimientos mundiales provocaron una honda división dentro de todos los campos y ésta, a su vez, provocó en México la misma diversidad de pensamientos.

su intervención consistió en llamar a un grupo de ex-rectores formado por: Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morín, Fernando Ocaranza, Luis Chico Goerne, Gustavo Baz y Mario de la Cueva.

Este grupo constituyó la primera Junta de Gobierno de la Universidad y su tarea fue nombrar a un rector que se encargara de convocar a un Congreso Universitario Constituyente, que estudiara y propusiera al Ejecutivo una nueva ley orgánica de la Universidad.



Ocaranza, Caso y Baz.

provocó en México la misma diversidad de pensamientos.

Para 1944, estalló en la Universidad una violenta huelga estudiantil que obligó al Rector a renunciar. Con este movimiento terminó la vigencia de la llamada Ley Bassols de 1933, que otorgaba plena autonomía, y la tranquilidad en nuestra Casa de Estudios se esfumó. El conflicto llegó a tal grado que el presidente Manuel Avila Camacho tuvo que intervenir:

Los ex-rectores nombraron a Alfonso Caso rector, y él convocó al Congreso Universitario Constituyente que se formó de profesores, alumnos, directores de facultades, escuelas e institutos, con el Secretario General y el Rector. El resultado que tuvo fue la Ley Orgánica de la Universidad, aprobada en enero de 1945 y vigente hasta ahora.

FONDO: Universidad Nacional.

RAMO: Rectoría.

Reglamento de la Comisión Mixta Técnica de Estudios Salariales del Personal Académico

Capítulo I Disposiciones generales

ARTICULO 1.

El presente Reglamento rige las atribuciones, la estructura y el funcionamiento de la Comisión Mixta Técnica de Estudios Salariales del Personal Académico conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y las AAPAUNAM.

ARTICULO 2.

Esta Comisión es autónoma en su funcionamiento, y su actuación estará sujeta a este Reglamento.

ARTICULO 3.

Las disposiciones de este Reglamento son de observancia para la UNAM y las AAPAUNAM.

Capítulo II Estructura y funcionamiento de la Comisión

ARTICULO 4.

La Comisión Mixta Técnica de Estudios Salariales estará integrada por seis representantes de la UNAM y seis representantes de las AAPAUNAM.

ARTICULO 5.

Tanto la UNAM como las AAPAUNAM podrán cambiar sus respectivos representantes, y en este caso, como en el de renuncia de cualquiera de los miembros integrantes, se comunicará al resto de la Comisión nombrando o designando al sustituto, lo cual se hará formalmente por escrito en un lapso no mayor de quince días contados a partir de la fecha en que se conozca la remoción o renuncia.

ARTICULO 6.

Las sesiones se llevarán a efecto en privado:

- A) La sesión ordinaria se efectuará preferentemente los días jueves primero y tercero de cada mes, a las once horas en el lugar que acuerden las partes, y tendrán una duración de dos horas, salvo acuerdo en contrario de ambas representaciones.
- B) Para el inicio y validez de la sesión se dará una tolerancia de tiempo de quince minutos.
- C) Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas por cualquiera de las partes dando aviso por escrito a la otra, por lo menos con dos días de anticipación y expresando la agenda a tratar.

ARTICULO 7.

Se tendrá un Secretario Permanente, el cual será un órgano auxiliar que tendrá las siguientes funciones:

- A) Recibir y clasificar la correspondencia.
- B) Elaborar el orden del día de cada sesión y la convocatoria para éstas.
- C) Levantar actas pormenorizadas en las sesiones.

D) Las demás que le encomiende la Comisión.

ARTICULO 8.

Se dispondrá de un archivo en el local que para el efecto se designe, con mobiliario y material de trabajo para cada una de las partes. Dicho archivo podrá ser consultado por los miembros de la Comisión en cualquier momento.

ARTICULO 9.

Es obligatorio para los miembros de ambas representaciones asistir a las sesiones ordinarias y las extraordinarias que se convoquen. Si alguno de los representantes no asiste a tres sesiones consecutivas, la otra parte solicitará la concurrencia o substituciones, para reiniciar de inmediato las sesiones.

ARTICULO 10.

En los casos no previstos en el presente Reglamento se estará a lo dispuesto en:

- A) La Ley Federal del Trabajo;
- B) La Legislación Universitaria;
- C) El Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

Capítulo III Competencia y funciones

ARTICULO 11.

Serán competencia de la Comisión las funciones siguientes:

- A) Analizar los aspectos relacionados con los salarios del trabajador académico. Definir en primera instancia una política salarial a corto y largo plazos. Ejercer todas aquellas funciones que el Contrato Colectivo vigente le atribuye y que puedan ser de su competencia.
- B) Elaborar el Reglamento que regula la percepción de remuneraciones adicionales por parte del personal académico derivadas de la circunstancia de que la Universidad reciba ingresos extraordinarios con motivo de las actividades académicas de dicho personal.

Capítulo IV Reforma y adiciones

ARTICULO 12.

Para reformar, revisar o adicionar el presente Reglamento, se cumplirá con el siguiente procedimiento: Esta Comisión es la única facultada para reformar, revisar y adicionar este Reglamento dentro del marco que señalan:

- 1. La Ley Federal del Trabajo.
- 2. La Legislación Universitaria.
- 3. El Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

ARTICULO 13.

Los representantes de las partes que pretendan una reforma o adición formularán su iniciativa por escrito, fundamentando y motivándola lo más ampliamente posible.

ARTICULO 14.

Dicha iniciativa se turnará a la otra parte a fin de que en el término de 10 días hábiles la estudie y formule sus observaciones y comentarios, pudiéndose solicitar una prórroga cuando así lo amerite.

ARTICULO 15.

Aprobada la reforma o adición al Reglamento se procederá a publicarla en la Gaceta de la UNAM, indicándose la fecha y forma en que habrá de entrar en vigor.

Transitorios

PRIMERO: Se derogan los acuerdos o disposiciones anteriores que se opongan al presente Reglamento.

SEGUNDO: El presente Reglamento entra en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UNAM.

POR LA UNAM

Licenciado Felipe Rodríguez Pérez
Licenciada Lorea San Martín Tejedo
Licenciado Jorge Nieto Evangelista
Licenciada Georgina Sánchez Hidalgo

POR LAS AAPAUNAM

Maestro Manuel Antonio Guerrero González
Maestro Ernesto Olivares Andrade
Maestro José Luis Márquez Cruz
Maestro Federico Delhumeau Gastelum

SECRETARIO DE LA COMISION

Licenciado Abraham Merino Alonso

Reglamento de la Comisión Mixta para el Estudio de las Actividades de Capacitación y Superación del Personal Académico

Capítulo I Disposiciones Generales

ARTICULO 1.

El presente reglamento rige las atribuciones, la estructura y el funcionamiento de la Comisión Mixta para el Estudio de las Actividades de Capacitación y Superación del Personal Académico y organiza el ejercicio de sus facultades conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo UNAM AAPAUNAM.

ARTICULO 2.

Esta Comisión Mixta es autónoma en su funcionamiento y su actuación estará sujeta al presente reglamento.

ARTICULO 3.

Las disposiciones de este reglamento son de observancia obligatoria para la UNAM y las AAPAUNAM.

ARTICULO 4.

La Comisión Mixta observará el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de capacitación y adiestramiento contenidas en el Contrato Colectivo y en la Ley Federal del Trabajo, que sean aplicables.

Capítulo II De la estructura y funcionamiento

ARTICULO 5.

La Comisión Mixta se integra por seis miembros de cada representación, de los cuales tres fungirán como titulares con derecho a voz y voto; los suplentes sólo tendrán voz, salvo cuando no esté presente algún titular y en este caso quien lo supla tendrá derecho a voz y voto.

ARTICULO 6.

La UNAM y las AAPAUNAM tienen la más amplia libertad para designar sus representantes, así como para sustituirlos en cualquier momento. Toda sustitución deberá notificarse por escrito a la otra representación, por lo menos con ocho días de anticipación a la fecha en que empiece a fungir el nuevo representante.

ARTICULO 7.

La Comisión Mixta sesionará ordinariamente los lunes primero y tercero de cada mes a las 17:30 h y extraordinariamente cuando así lo acuerden sus miembros; para el inicio de la sesión se dará una tolerancia de quince minutos.

ARTICULO 8.

Las sesiones serán válidas con la asistencia de por lo menos tres miembros de cada representación y en ningún caso las sesiones podrán levantarse unilateralmente.

ARTICULO 9.

La Comisión contará con un Secretario Permanente, que será un órgano auxiliar de la misma, y tendrá las siguientes funciones:

- A) Recibir y clasificar la correspondencia,
- B) Formular proyectos de acuerdos de trámite y de resolución,
- C) Elaborar el orden del día de cada sesión y la convocatoria para las sesiones extraordinarias,
- D) Levantar acta pormenorizada de las sesiones, con las copias respectivas para cada parte y para el archivo de la Comisión,
- E) Tener la custodia del libro de gobierno de la Comisión.

- F) Tener a su cargo el archivo de la Comisión, y
- G) Las demás funciones que acuerde la Comisión.

ARTICULO 10.

La Comisión Mixta adoptará sus resoluciones mediante el acuerdo de ambas representaciones.

Capítulo III

De las atribuciones y funciones de la Comisión

ARTICULO 11.

La Comisión Mixta tiene como atribuciones y funciones:

- I. Estudiar las modalidades al trabajo del personal académico, que permita la mejor aplicación de las normas sobre capacitación y adiestramiento contenidas en la Ley.
- II. Proponer ante las dependencias de la UNAM mecanismos para la coordinación de las actividades relativas a la actualización, capacitación y superación académica.
- III. Promover entre el personal académico su participación en las acciones de superación académica.
- IV. Sugerir a la UNAM la realización de cursos específicos, en base a detección de necesidades que lleve a cabo la Comisión.
- V. Solicitar a la UNAM la información oportuna relativa a los cursos, planes y programas que en materia de actualización, capacitación y superación académica haya establecido para cada periodo lectivo.
- VI. Conocer de las inconformidades y promover las soluciones respectivas en los casos que presente el personal académico con motivo de las acciones de superación académica, organizadas por la UNAM.
- VII. Gestionar y promover ante las dependencias correspondientes la colaboración y/o apoyo necesarios para cumplir las resoluciones o acuerdos de la propia Comisión.
- VIII. Nombrar en los casos que se considere necesario asesores que la auxilien en el desarrollo de sus funciones, los que tendrán voz, pero no voto.

ARTICULO 12.

La Comisión Mixta tiene competencia para aplicar e interpretar este reglamento, así como para revisar, modificar y adicionar su contenido.

Capítulo IV

De las obligaciones de los miembros de la Comisión

ARTICULO 13.

Los representantes ante la Comisión Mixta tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Asistir puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias a que se convoque.
- II. Vigilar y procurar el buen funcionamiento de la Comisión Mixta en todos sus aspectos, en el área de su competencia.
- III. Procurar la correcta aplicación de la Ley, el

Contrato Colectivo y este Reglamento.

- IV. Participar en las actividades que por su naturaleza lleve a cabo la Comisión Mixta.
- V. Firmar las actas y acuerdos de la Comisión Mixta, fundamentando en todo caso su negativa.

ARTICULO 14.

Si alguna de las representaciones no asiste a tres sesiones consecutivas, la otra solicitará la suplencia o sustitución correspondiente, para reiniciar de inmediato las sesiones.

Capítulo V

De las reformas y adiciones al Reglamento

ARTICULO 15.

El presente reglamento podrá reformarse y/o adicionarse conforme a las siguientes formalidades:

- I. Los representantes, que pretendan una reforma o adición, formularán su iniciativa por escrito, la cual fundamentarán ampliamente.
- II. Dicha iniciativa se turnará a la otra parte, a fin de que en el término de 15 días la estudie y formule sus observaciones y comentarios.
- III. La Comisión Mixta sesionará las veces que considere conveniente para llegar a una resolución sobre la reforma o modificación del reglamento.
- IV. Al aprobarse una reforma o adición se le dará la publicidad necesaria y se comunicará de inmediato a las autoridades competentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para los efectos procedentes.

Artículos transitorios

PRIMERO. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UNAM.

SEGUNDO. Este reglamento será presentado a las autoridades competentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en un plazo no mayor de 15 días a partir de su entrada en vigor, para su registro y efectos legales procedentes.

El Reglamento de la Comisión Mixta para el Estudio de las Actividades de Capacitación y Superación del Personal Académico se aprueba y firma por sus integrantes, a los 15 días del mes junio de 1987, en Ciudad Universitaria, Distrito Federal.

POR LA UNAM

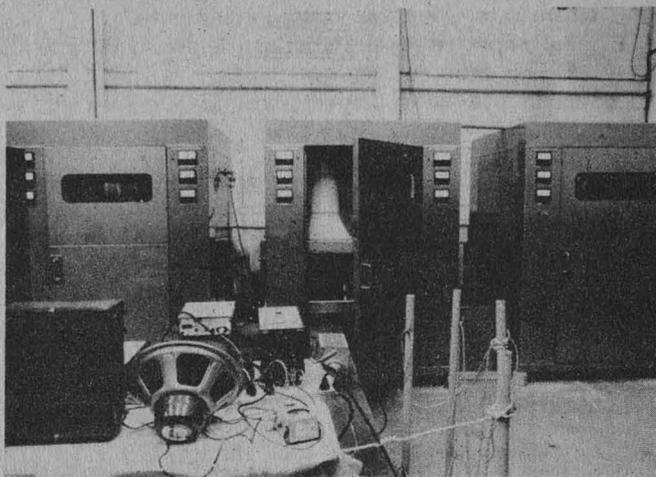
Licenciado Antonio Rea López
Licenciado Julio Zúñiga Monge
Licenciado Xavier Emilio Cadena Jiménez
Licenciado Roberto I. Quiroz Alba

POR LAS AAPAUNAM

Maestra María Antonieta Rangel Enríquez
Maestra Dolores Paredes Sánchez
Doctor Luis Antonio Gamiochipi Carvajal

SECRETARIO PERMANENTE DE LA COMISION MIXTA

Licenciado Abraham Merino Alonso.



MODERNO AMPLIFICADOR PARA RADIO UNAM

*Se proyecta un alcance de
125% de modulación de
amplitud*

Hace alrededor de un año, en Radio UNAM se vio la necesidad de contar con un equipo más moderno para la operación de Amplitud Modulada; por ello, se encargó a una empresa un transmisor, que está en proceso de construcción. Dada la experiencia del ingeniero José de la Herrán, quien es uno de los iniciadores de la radiodifusión comercial en México, se le solicitó la puesta al punto de una parte vital del equipo que modernizará la estación universitaria: un amplificador de alta potencia.

El investigador, miembro del Centro de Instrumentos, explicó que el transmisor consta de tres partes principales: la de baja potencia y modulación, la de potencia intermedia (que amplifica la señal modulada) y el amplificador de alta potencia de salida, que está por terminar. La idea es que el equipo alcance hasta un 125% de modulación de amplitud, lo cual le dará a la estación mayor calidad de sonido y una presencia superior, ya que actualmente

muy pocas radiodifusoras mexicanas tienen tal capacidad.

Se está trabajando para que el amplificador tenga hasta 65 mil watts de potencia, con lo cual es posible sobremodular. Sobre este concepto, aclaró que la modulación de amplitud implica llegar al 100%. Se puede subir de este porcentaje logrando que la potencia instantánea del transmisor sea una función del aumento de nivel de la señal a partir del 100%. "Esto lo estamos desarrollando en este transmisor, que es el primero que se va a fabricar en México con estas características", y que permitirá a Radio UNAM estar mejor equipada. □

Instituto de Investigaciones Biomédicas

Taller interdisciplinario sobre visión humana:

The Cuernavaca Workshop on vision, 4 al 9 de octubre.

Dirigido a investigadores y estudiantes de posgrado de las áreas de Neurofisiología, Psicología experimental, Informática y Matemáticas Aplicadas.

Áreas de trabajo y conferencistas invitados:

Visión espaciotemporal

Tom N. Cornsweet, The University of California, Irvine. John D. Daugman, Harvard University. Donald H. Kelly, SRI International. Stanley Klein, The University of California, Berkeley. Ken Nakayama, The Smi-

th-Kettlewell Eye Research Foundation.

Visión de color

S. Lee Guth, Indiana University. Carl R. Ingling Jr., The Ohio State University. Donald I. A. MacLeod, The University of California, San Diego. Joel Pokorny, The University of Chicago. David R. Williams, University of Rochester.

Neurofisiología visual

Robert Desimone, National Institute of Mental Health. Charles Gilbert, The Rockefeller University. Margaret Livingstone, Harvard Medical School. Francisco de Monasterio, National Eye Institute. Peter H. Schiller, Massachusetts Institute of Technology.

Visión computacional

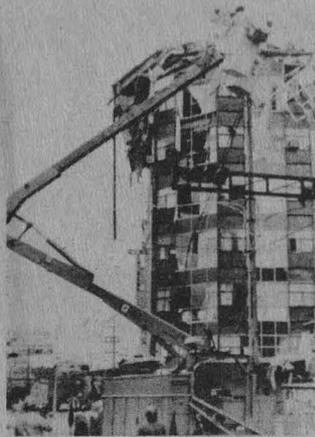
Michael H. Brill, Science Applications International Corporation.

Norberto M. Grzywacz, Massachusetts Institute of Technology. Whitman Richards, Massachusetts Institute of Technology. Hotel El Presidente Cuernavaca, Nardo 58, colonia Rancho Cortés, Cuernavaca, Morelos.

Inscripciones:

Sin costo, pero limitadas. Para más información: doctor Eugenio Martínez Uriegas, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Departamento de Biomatemáticas, Ciudad Universitaria. Teléfono. 548-40-73.

Coordinación de la Investigación Científica, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Extensión Académica, Dirección General de Intercambio Académico, Instituto de Investigaciones Biomédicas y Grupo Universitario Interdisciplinario de Biología Teórica.



Tradicionalmente, las ondas longitudinales eran despreciadas por los expertos en sismología como agentes causales de los daños producidos por los sismos, pues carecen de energía, la que se le atribuye a las transversales, señaló el doctor Jorge Flores, investigador del Instituto de Física, quien presentó ante la comunidad científica de esta Casa de Estudios dos modelos representativos de la resonancia de los sismos de 1985.

En ambos modelos, que todavía no consideran todos los factores necesarios, se presenta el mismo efecto de resonancia, independientemente de que uno sea "rígido" y otro de "agua". Con base en ellos se pretende encontrar uno capaz de ubicar dónde existe concentración de energía y el porqué de la parcialidad de los efectos. En su conferencia Posibles efectos resonantes de los sismos en México 1985 dijo que el problema

de la dispersión de ondas por obstáculos ha importado siempre tanto a la micro como a la macrofísica, y desde cualquier punto de vista.

Explicó que en la zona de la ciudad de México existen tres tipos de terreno: firme, transitivo y el del lago profundo; en este último se concentraron los daños de los sismos pasados.

Los modelos establecen que las ondas longitudinales, en tierra firme, "caminan" de cuatro a seis kilómetros por segundo, mientras que en la zona del lago profundo 40 metros por segundo; es decir cien veces menor.

"Las ondas transversales (sh) no producen interferencia en sus efectos porque no tienen tiempo durante el temblor de establecerla; en cambio, las longitudinales sí, porque su velocidad es de 1.5 km/seg. mientras que la de las otras es de .05".

Otro dato importante es la duración de los acelerogramas, que en la zona del lago profundo fue del orden de cuatro minutos, mientras que en tierra firme fue de dos.

Uno de los modelos consiste en un recipiente lleno de agua con un "obstáculo", también lleno de agua, en el cual se le puede ir cambiando la frecuencia de excitación para simular la dispersión de ondas, las cuales reflejan en dónde existen movimientos y su punto de convergencia.

El otro consiste en una placa metálica con arenilla en la superficie, que influida por un agente externo, localizado en la "frontera", en este

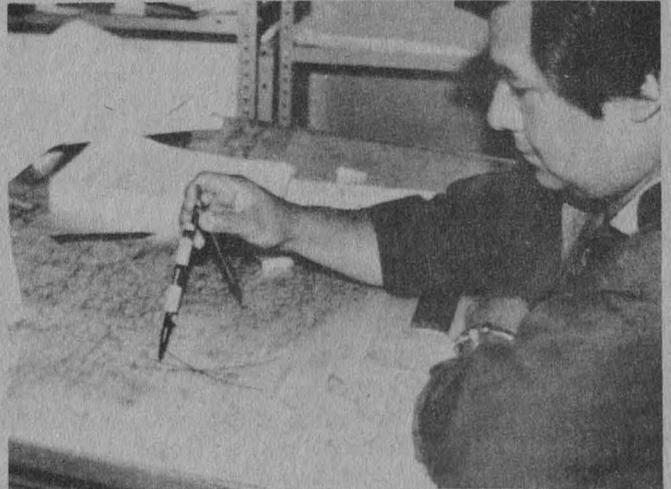
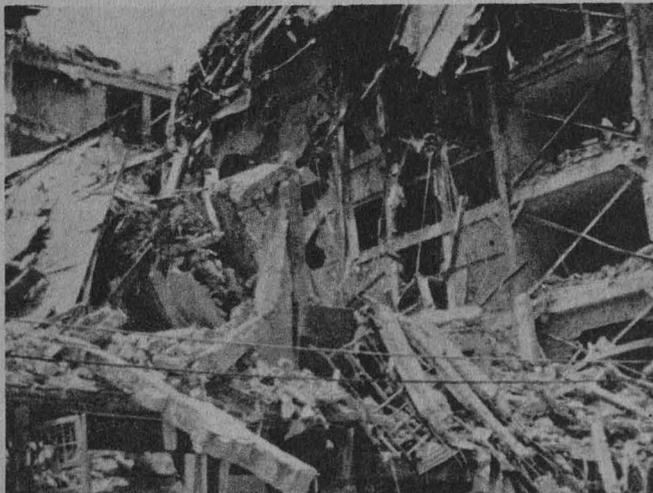
RESONANCIA DE LOS SISMOS DE 1985

Se presentaron dos modelos representativos

caso la orilla de la placa, se va acumulando por zonas o partes; sin embargo, donde no hubo acumulación de arenilla también había movimiento, lo cual representaba simbólicamente a las resonancias de los sismos.

Afirmó, por otra parte, que en el caso de la prevención de los sismos, los modelos no podrían contribuir en nada, pero sí para llegar a conocer mejor la zona donde vivimos. "Tal vez podríamos hacer una contribución en la dispersión de ondas por fronteras arbitrarias", finalizó.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, manifestó que este tipo de actos son con el objetivo de comunicar algo de los trabajos que se están desarrollando actualmente; asimismo, pretenden ser foros para intercambiar impresiones sobre problemas reales y concretos. □



Desde principios del siglo XX sabemos que algunos virus son capaces de inducir espontáneamente tumores en los animales. Por ello, desde hace casi 80 años, numerosos investigadores se esfuerzan por demostrar la existencia de partículas víricas en tumores humanos. Esta investigación, ampliamente apoyada en la microscopía electrónica, desarrollada desde finales de la Segunda Guerra Mundial, y más recientemente mediante eficaces técnicas bioquímicas, ha sido esencialmente negativa, o por lo menos con resultados poco convincentes.

En esos últimos años se había llegado a sospechar que algunos virus provocaban ciertos tumores en el hombre. Sin embargo, con base en muchos estudios se llegó a la conclusión de que ningún virus en particular es, por sí mismo, causa de todos los cánceres. Además, parece claro en la actualidad que algunos cánceres no son de origen vírico.

Sin embargo, la capacidad de algunos virus para provocar, de forma reproducible, cánceres en los animales, ha incitado a señalar dos virus cancerígenos a escala celular e incluso molecular, responsables al menos de algunos tipos de cáncer. En los años sesenta, con el auge de la biología molecular, numerosos trabajos sobre estos virus cancerígenos fueron iniciados. La década de los sesenta presenció el nacimiento y el ocaso de numerosas hipótesis; en la actualidad, se comienza a delimitar la naturaleza de los acontecimientos iniciadores de los cánceres causados por virus.

No obstante, cabe preguntarse si no se trata sólo de un conocimiento académico apto para entusiasmar únicamente a los científicos, dado que la mayor parte de los cánceres humanos no son producidos por virus. Algunos autores dicen que el 80% de los cánceres se produce por agentes físicos (rayos X, ultravioletas, radiactividad) o químicos (alquitrán).

El descubrimiento más sorprendente realizado en estos últimos años sobre los virus carcinógenos puede descartar esta objeción; se sabe ac-



¿ES EL CANCER UNA ENFERMEDAD VIRAL?

*Solamente en
algunos casos
intervienen los
virus*

tualmente que, para transformar una célula normal en célula cancerosa, los virus carcinógenos introducen información genética específica. Por otra parte, esta misma información figura en el patrimonio genético del animal parasitado. De tal modo que parece posible que la carcinogénesis vírica, al igual que la química o la física, depende en última instancia de la expresión de una determinada y concreta información genética en el seno de las células.

Los métodos más recientes de biología molecular han logrado implicar, con una elevada presunción, a

algunos virus en determinados cánceres humanos (carcinoma nasofaríngeo, linfoma de Burkitt, cáncer de hígado, tal vez algunos cánceres de mama, cáncer de cuello uterino) y en algunos tumores de piel derivados de verrugas.

La biología molecular aplicada a los virus cancerígenos ha conseguido grandes progresos en lo concerniente a nuevos conocimientos sobre el cáncer. Las relaciones entre cáncer y diferenciación celular también se han puesto de manifiesto gracias a los virus cancerígenos en el curso de los últimos años. Sobre esta base es posible formular un modelo molecular general del proceso de la carcinogénesis. Empezaría con alteraciones estructurales de algunos genes (por mutaciones o por traslocaciones), que se traducirían en modificaciones con efecto promotor de otras moléculas presentes en la célula. Las modificaciones se suceden unas a otras de forma imprevista, reforzándose recíprocamente.

En un momento dado de este proceso, un gen del cáncer en estado latente se activa. Durante algún tiempo, su expresión permanece bloqueada por el funcionamiento del conjunto de los otros genes, pero modificaciones en la actividad de éstos permiten la expresión cada vez mayor del cáncer, aumentando progresivamente el carácter maligno de las células afectadas. De modo que el cáncer dependería fundamentalmente de dos acciones: la estimulación al azar de un gen del cáncer y la modificación de la actividad de los genes celulares.

Este modelo tiene consecuencias importantes para la prevención y el tratamiento del cáncer. Una primera consecuencia es que una sustancia, para ser cancerígena, debe no sólo ser mutagénica, sino promotora; sin embargo, es necesario profundizar ampliamente en este terreno. □

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE SALUD
PUBLICA
Servicio de Educación para la
Salud.

AVANCES DEL CINE UNIVERSITARIO

Durante la presentación del número 7 de la revista *Pantalla*, publicación trimestral cinematográfica que cumple dos años de ser editada, la Dirección de Actividades Cinematográficas (DAC) dio a conocer el estado de avance de sus producciones. Entre ellas destacan *Otra manera de hablar* y *Como una pintura nos iremos borrando*, las cuales ya se han terminado.

Otra manera de hablar, dirigida por María Eugenia Tamez y Rosa Delia Caudillo, es una coproducción DAC-STUNAM que aborda la problemática de la mujer trabajadora a partir de las opiniones de varias universitarias.

El largometraje en 16 mm *Como una pintura nos iremos borrando* fue realizado por Alfredo Robert, y gira en torno de la vida y obra del pintor, muralista y arquitecto mexicano Juan O'Gorman, fallecido en 1983.

Asimismo, *Marginados*, largometraje en 35 mm que se empezó a rodar en julio, está ahora en el proceso de edición. Esta cinta está integrada por cuatro historias diferentes, mismas que fueron dirigidas por María Novaro, Rafael Montero, Ramón Cervantes y Gerardo Lara.

También en breve se tendrá la copia compuesta del largometraje en 35 mm de Mitl Valdés, *Los confines*, adaptación libre de varios cuentos de Juan Rufo.

Respecto a los cortometrajes, cabe mencionar *La guerra de abril*, producido en colaboración con el gobierno del estado de Veracruz, cuyo rodaje concluyó recientemente.

En las últimas etapas de posproducción se encuentra el cortometraje *Mariposa monarca*, dirigido por Iván Trujillo; en similares condiciones está el filme sobre la obra del pintor Ramón Alva de la Canal.

Resultado de la coproducción entre la DAC y la BBC Open University se elaboraron tres cortometrajes en 16 mm sobre ecología. De ellos, la versión en español de *Alimentos provenientes de la selva* está prácticamente terminada; los de *Ecología de desierto* y *Ecología de la selva* se es-

pera tenerlos listos antes de finalizar el año.

Por otra parte, y con el fin de dar a conocer los aportes científicos desarrollados en la UNAM, se encuentran en elaboración cuatro guiones para sendos cortometrajes, de cinco minutos de duración en 35 mm, sobre los siguientes temas: trasplantes de fragmentos de glándulas suprarrenales para el tratamiento del Mal de Parkinson, elaboración de materiales superconductores, "microvacas" y el descubrimiento de los restos fósiles de un dinosaurio en la Sierra de Puebla.

En lo referente a la etapa de edición, cabe mencionar una película en 35 mm acerca del documentalista Luis Frank, la cual se enriquece con escenas de la Guerra Civil Española.

Asimismo, es necesario hacer énfasis en el incremento del acervo de la DAC, particularmente a partir de marzo de este año. Entre los nuevos títulos cuenta con varias cintas realizadas en los 40 por el doctor Alfonso

Vergara, cineasta mexicano prácticamente desconocido, quien elaboró por primera vez en el país producciones de dibujos animados.

En el renglón de publicaciones, y como resultado del esfuerzo conjunto de la DAC y la Dirección General de Publicaciones, se editó el libro *La cinta de plata*, que contiene los escritos de Jaime Torres Bodet respecto al cine, mismos que fueron recopilados por el investigador Luis Mario Schneider.

Igualmente, y a través de un convenio con la UNESCO, se elaboraron *Historia del cine mexicano*, obra colectiva, y *Manual de cine científico*, de Virgilio Tosi. Ambas publicaciones saldrán próximamente a la luz.

Finalmente, se desarrollarán los ciclos cinematográficos *Comunidades académicas* en la Sala José Revueltas (del 15 al 27 de septiembre) y *El detective contemporáneo en el cine hollywoodense*, en la Sala Julio Bracho, durante todo el mes. □

LAS TANDAS: NOSTALGIA Y BURLA

Doscientas representaciones en varios foros

Después de haberse presentado en el Festival Cervantino, San Francisco y otros lugares, el pasado 27 de agosto el grupo "El Tinglado de los Títeres" celebró sus 200 representaciones de la puesta en escena *Las Tandas*, con texto original de Hugo Hiriart y Alfonso Morales.

La celebración se efectuó en la explanada principal de la Facultad de Ciencias a las 16:00 h, con asistencia de autoridades de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

La obra nostálgico-burlona animada como el romance escénico de los últimos tiempos rescata la picaresca del arte histriónico de la década de los años 30. El movimiento escénico es enriquecido con títeres, mojigatas y tiples y la música característica de esos años.

El elenco está constituido por tres jóvenes actores del teatro de vanguardia: Myrella Velasco, Emanuel Márquez y Pablo Cueto.

La realización de este espectáculo fue gracias a las gestiones de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en colaboración con la Facultad de Ciencias. El cartel testimonial de las 200 representaciones fue hecho por Arsacio Venegas Arroyo con placas originales de José Guadalupe Posada.

La develación fue un acto simbólico organizado por el mismo grupo, en presencia de más de 300 espectadores. □



Objetivos

La entrevistada hace saber el motivo por el cual existe este programa desde 1983: "Creemos que la computación forma parte de la tecnología moderna y prácticamente en todos los centros de trabajo ya se utiliza o se hace uso de aparatos que tienen que ver con la computación; por ello vemos la necesidad de que el hombre, desde niño, se familiarice con este tipo de instrumentos tecnológicos".

—¿Se pretende entonces que el niño sea un programador?

No, no. De ninguna manera. Aunque pretendemos difundir la computación entre los infantes, porque en el adulto resulta más difícil capacitarlo por las barreras que ha adquirido a lo largo de su formación; nuestra intención es hacer del niño un

PARA NIÑOS, CULTURA COMPUTACIONAL

Fructífera labor del Programa de Computación Infantil

El niño, miembro de la sociedad, futuro del país, requiere en estos momentos de una mejor preparación educativa e integrarse a los avances de la ciencia. En este sentido, la UNAM, como uno de los centros académicos de mayor importancia en el país, brinda al niño la oportunidad de adquirir conocimientos que su escuela no le puede proporcionar. Tal es el caso de la computación.

Así, con la idea de difundir la cultura computacional entre la población infantil, desde 1983 ha venido trabajando de manera ininterrumpida la Coordinación del Programa de Computación Infantil (PCI), dependiente de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

La titular del PCI, física Teresa Vázquez, hace un balance de los cuatro años de existencia del Programa y explica la forma de trabajo del mismo:

"En estos cuatro años hemos hecho bastante. La experiencia también ha sido provechosa, tanto para

los niños como para las pedagogas que imparten los cursos. Se han elaborado cuatro libros sobre computación, dos ya publicados y dos más en preparación. Se han impartido más de 200 cursos y talleres. El PCI ha participado en los tres simposios internacionales sobre la computación y la educación infantil y se está organizando el cuarto, y se ha desarrollado el proyecto para la creación de una computadora casera, la cual fue diseñada en el propio programa".

Para que el niño comprenda que la computación no es algo extraordinario y a la vez se involucre en el conocimiento que aprende, el grupo de cuatro pedagogas y una socióloga, coordinados por la física Vázquez, diseñaron la computadora casera, la cual explica perfectamente el funcionamiento lógico del aparato y simula las operaciones de una usual.

Como esta computadora es de bajo costo, los pequeños la arman y la entienden, con lo que se han obtenido experiencias bastante provechosas.

usuario. La computación es algo que necesariamente tiene ya que saber. Para el niño la computación son conocimientos nuevos y su propia curiosidad e interés lo hacen más accesible para enseñarle este tipo de saber".



Vázquez. Nuestra intención es hacer del niño un usuario.

Para el grupo de jóvenes universitarias existen tres puntos medulares a desarrollar y que dan sostén al Programa; éstos son:

—La elaboración de material didáctico a través de libros, artículos para periódicos y para software educativo.

—Dar cursos de computación que no solamente incluyan lenguajes de programación, sino también lógica, estructura y funcionamiento de la máquina computadora, cómo está organizada y cómo procesa la información.

—Atender a niños con "problemas especiales". En particular se trabaja con niños hipoacúsicos (infantes con deficiencias auditiva y oral).

El primer aspecto es importante, pues si no se puede atender a la gran demanda de chiquillos que desean asistir a los cursos, y mucho menos a nivel regional o nacional, "se ha pensado que la mejor manera de impactar en el esquema educativo del país" es a través de los libros y de los artículos en periódicos.

Para ello, los libros en venta y que fueron elaborados en el PCI son **Ven, vamos a jugar**, que trata sobre el lenguaje **Basic**, y **Mi primer computadora**, manual sobre la computadora casera. Los que están en preparación no tienen todavía título, pero se refieren al lenguaje **Logo** y a la historia de la computación.

Además se hicieron gestiones para que en un periódico se tenga una página dedicada a la computación infantil, y en donde también se establezca correspondencia con el niño que así lo desee; la publicación del espacio del PCI será semanal.

Demanda

Los cursos del PCI tienen tal demanda que con sólo un anuncio en **Gaceta UNAM** acuden por lo menos 300 chiquillos que desean inscribirse. Y aunque cualquier infante que cuente con el primer grado de primaria acreditado (o con conocimientos básicos de alfabetización) puede ser aceptado, el Programa sólo puede aceptar 50 escolares; el local en donde se imparten las clases es bastante pequeño y el equipo con que se cuenta tiene ciertas limitantes.



En los cursos se trabaja con muchachos de entre nueve y 14 años de edad; es decir, de segundo grado de primaria hasta tercero de secundaria, de acuerdo al calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública.

Los chicos son acomodados a los horarios y tiempo libre que estén acordes con su edad y su grado escolar. Así las clases son durante las mañanas y se agrupa a los niños de cada uno de los grados escolares en grupos individuales.

Los cursos tienen una duración de 20 horas y cada mes se inician en los dos niveles establecidos. La cuota de inscripción es "simbólica", pues apenas si se cubren los gastos más elementales, como es el desgaste de los **disquets** de programación.

En lo que respecta al personal que imparte las clases, se dijo que es un grupo interdisciplinario y trabajan con un marco teórico basado en las teorías de Jean Piaget. Se trabaja preferentemente con el lenguaje **Logo**, se da un seguimiento del razonamiento del niño, de lo cual se ha comprobado que su pensamiento se va volviendo más formal y con ello se ve beneficiado en sus estudios.

Finalmente, la física Teresa Vázquez dijo que existen perspectivas para ampliar el local y comprar más equipo, dado el interés y éxito que han tenido los cursos entre la niñez. "Todavía nos falta mucho por hacer", concluyó. *Saúl Rivera Gil*

Para Pablito, comunicación por computación

Pablito es un niño de diez años. No escucha y tiene problemas para comunicarse oralmente. Pablito es un niño hipoacúsico.

El desea estudiar lo que cualquier otro niño. El sabe que no es igual a los demás chiquillos, pero eso no le importa; quiere aprender.

Al igual que Pablito existen múltiples niños con la misma deficiencia y que estudian en el sistema escolarizado de la SEP. La mayoría no tiene recursos para asistir a una escuela especial.

Con esos chiquillos, canalizados a través de la SEP, se trabaja en el Programa de Computación Infantil (PCI) de la UNAM de manera gratuita.

La coordinadora del PCI, Teresa Vázquez, dice que desde hace cuatro años se trabaja con ellos, y que es muy interesante observar cómo la computación les ayuda a madurar en muchos aspectos. Para ellos especialmente se ha elaborado un programa de **software**, para reforzar su manera de comunicarse.

Con ellos trabaja el mismo personal que atiende a los chiquillos que no tienen esas deficiencias. A ellos se les sigue durante todo el año escolar: empiezan a trabajar en septiembre y concluyen en junio del siguiente año con el mismo grupo.

A estos niños especiales se les hace un seguimiento en estrecha colaboración con sus profesores; se detectan sus problemas emocionales o de otro tipo. "Eso es provechoso, tanto para ellos como para los profesores y sus compañeros", dice la Coordinadora del PCI. "Es una dinámica distinta".

...y ellos lo saben, se saben igual que sus compañeros de edad y travesuras. Pablito también lo sabe ahora. □

En el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, Estado de México, edificio barroco que en 1580 albergó a los colegios de San Martín y de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, se desarrolla un programa de servicio social de apoyo a las diferentes áreas del Museo.

El conjunto que forma el museo comprende la Iglesia de San Francisco Javier, los Claustros, la Capilla Doméstica, el Camerín de la Virgen de Loreto y la Biblioteca, entre otras áreas. Los claustros y la iglesia fueron decorados con obras tanto anónimas como de connotados artistas novohispanos: pinturas murales y de lienzo, retablos y esculturas.

En 1767, al expulsar el rey Carlos

SERVICIO SOCIAL EN EL MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO

Desde 1984 participan estudiantes de diversas disciplinas

III a los jesuitas de los dominios españoles, se abandonaron los edificios y con ello principió una larga etapa de destrucción y saqueo.

Hacia 1890, durante el Porfiriato, se pensó en establecer en el ya deteriorado inmueble la Penitenciaría del Distrito Federal, propósito que nunca se realizó. El edificio albergó nueva-

mente a los jesuitas, quienes continuaron habitándolo hasta 1917, año en que los acontecimientos políticos y sociales del país los obligaron a dejarlo en forma definitiva.

En el año de 1933 el conjunto arquitectónico fue declarado monumento nacional, y en 1960 el gobierno lo entregó para su restauración al Instituto Nacional de Antropología e Historia. Al término de esa labor, en 1964 quedó constituido por decreto presidencial como Museo Nacional del Virreinato.

Actualmente el museo persigue los mismos fines que le dieron origen, esto es, custodiar, investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural creado por los mexicanos durante tres siglos de historia, desde la Conquista a principios del siglo XVI hasta la Independencia en los primeros años del siglo XIX.

Aunque trabajan conjuntamente en esta labor el gobierno estatal y municipal, la iniciativa privada, las asociaciones civiles y diversas entidades de la administración pública, mantener, proteger, estudiar y difundir el patrimonio cultural son actividades que requieren de personal capacitado y exigen grandes inversiones.

Ante esta situación, el servicio social universitario ha sido una alternativa de colaboración para que el Museo Nacional del Virreinato cumpla con sus funciones.

La Dirección General del Servicio Social Integral y el propio Museo instituyeron desde 1984 un programa de servicio social permanente. En este programa han participado estudiantes de diversas disciplinas, quienes así han enriquecido su preparación académica y adquirido experiencias laborales. □

TALLERES EN TÉCNICAS DE ESTUDIO

Gran cantidad de alumnos de bachillerato y nivel superior presentan dificultades de diferentes tipos para el aprendizaje. Algunos de estos problemas se relacionan con la memoria, la forma de administrar el tiempo para el estudio, la comprensión o la forma de presentar exámenes.

Para ayudar a estos alumnos, la UNAM desarrolla un Programa de Talleres en Técnicas de Estudio, a través de la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV). Está diseñado para que los alumnos egresados de las diferentes carreras, en el momento de prestar su servicio social, reciban la capacitación necesaria para apoyar a sus compañeros que están estudiando en todo lo relativo a técnicas de estudio.

Su propósito es que los estudiantes reflexionen sobre los diferentes aspectos que influyen en el aprendizaje, analicen su disposición para el estudio y las habilidades que tienen en las diferentes áreas, para que, de acuerdo a sus características, adquieran formas

de trabajo y procedimientos que mejoren su situación escolar.

Con el fin de atender a mayor cantidad de alumnos, la DGOV capacita pasantes de diferentes facultades que realizan su servicio social para que impartan los talleres de técnicas de estudio a sus compañeros de primer ingreso durante el primer semestre.

Recientemente, se llevó a cabo este programa en la Facultad de Química con buenos resultados. En la primera etapa, los pasantes siguieron un curso que incluyó temas como los siguientes: Factores que intervienen en el aprendizaje, Cómo mejorar la motivación escolar, El estudio autodirigido, Cómo leer libros de texto y Cómo presentar exámenes.

Durante la segunda etapa, se profundizó en los temas y se instruyó a los pasantes sobre los métodos de enseñanza necesarios para que pudieran conducir el taller en su facultad. En la tercera etapa, se realizó la promoción y formación de grupos de estudiantes de química. Enseguida se llevó a cabo el taller y se evaluó el programa, obteniéndose resultados positivos, ya que los estudiantes opinaron que les fueron de utilidad los temas tratados.

Equipo de la UNAM a la Primera División de Basquetbol

Los integrantes del equipo juvenil "C" de la Federación de la UNAM se proclamaron campeones nacionales de basquetbol varonil para ingresar a la primera división de la especialidad, además de ganar el derecho a jugar en el Torneo nacional de esta categoría que tendrá verificativo del 11 al 16 de septiembre en el Distrito Federal.

El galardón conseguido en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, durante la última semana de agosto, tuvo la importancia de haberse logrado cuando el basquetbol universitario repunta, con objeto de colocarse en los primeros planos del ámbito estudiantil.

En este trabajo, la acción que el entrenador universitario Jorge Medina Avila ha realizado en el llamado "deporte ráfaga" es primordial para darle de nuevo a la UNAM el lugar número uno.

En Guadalajara, los auriazules jugaron en el grupo "B", junto con las escuadras de Tabasco, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero, con los siguientes resultados:

Ante Oaxaca quedaron 56 puntos a 52 favorable a la UNAM; ante Ta-

basco ganaron 40-26; frente a Hidalgo 38-20, y en el juego contra Guerrero perdieron por dos puntos de diferencia, 44-46.

En la ronda semifinal, la UNAM se enfrentó al primer lugar del grupo "A" que fue Morelos y los superó por 38-34, para pasar a la final ante el representativo de Guerrero al cual también venció por 43-42.

Con el triunfo y el reingreso a la primera división, los integrantes del equipo universitario jugarán en el Campeonato Nacional contra Jalisco, Sonora, Baja California, Chihuahua, Puebla, Guanajuato y Distrito Federal.

Por otro lado, el universitario Luis Cornelio Tornez Bello, de la Preparatoria número 6, fue declarado el

"jugador más valioso" del campeonato.

Integraron el conjunto Puma, Alejandro Mora Gaytán, de la Prepa 4; Alejandro Barajas Nájera, de la Prepa 6; Federico Robles Cásarez, de la Prepa 6; Eduardo Zamora Camacho, de la Facultad de Arquitectura.

Además, Angel Jericó Utrube Jaimes, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Abelardo Miranda Contreras, de la Prepa 1; Enrique García Sánchez, de la Prepa 6; Ricardo Izeta Gutiérrez, de la Prepa 6; Antonio Díaz Cruz y Crencio Pérez Rojas, ambos del CCH Sur.

El entrenador del conjunto triunfador fue Jorge Medina Avila y su asistente Alfonso Camacho. □

UNAM, campeón nacional infantil de boliche

Con un total de once medallas, tres de oro, cinco de plata y tres de bronce, la representación Pumitas de nuestra máxima Casa de Estudios se adjudicó el Campeonato Nacional Infantil de Boliche, celebrado en el

Bol Armenio-Mexicano de la ciudad de Puebla en días pasados.

En esta actividad participaron 39 competidores universitarios, de los cuales 25 consiguieron medallas. Las de primer lugar correspondieron a Felipe Espinoza, en la categoría Juvenil "B"; Víctor Rubalcaba, en Juvenil "A"; y en Juvenil "B" por parejas, Fernando Ríos y Rodrigo Atilano.

En cuartetos, los Pumitas consiguieron plata por medio de Omar Yaffar, Fernando Ríos, Rodrigo Atilano y Felipe Espinoza. En parejas, categoría Infantil, Roberto Baber y Teobaldo Ortúzar, lograron segundo lugar. Por su parte Gloria Echeverría obtuvo medalla de plata en Juvenil "B".

Las cuartetos femenil infantil, femenil y varonil de la categoría Juvenil "B", se apoderaron de los terceros lugares para medalla de bronce. En este rubro figuraron de manera destacada sobre sus contendientes de otros estados de la República, Benjamín Luis y María Rosa Oñate Fernández, bronce en cuartetos. Los Pumitas fueron dirigidos por el capitán Carlos García. □



El director de la Facultad de Derecho, licenciado José Dávalos Morales, presidió el acto donde el equipo Córdores regaló camisetas a la comunidad estudiantil de esa facultad. Lo acompañan el titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, doctor Rogelio Rey Bosch, el entrenador del equipo Córdores, Diego García Miravete, y el coordinador de la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM, licenciado Miguel Angel Mesa Carrillo.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1833. Características: Auditor interno. Sueldo mensual \$500,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia: 3 años en auditoría. Edad hasta 35 años. Ambos sexos. Currículum vitae. Excelente presentación.

OFERTA No. 38. Características: Jefe de producción. Sueldo mensual: \$300,000.00 a \$400,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia en producción y control de Hardware, compras en microsoft y distribución de otros productos. Que sea muy organizado. Excelente presentación. Ambos sexos.

OFERTA No. 1839. Características: Auxiliar administrativo. Sueldo mensual: \$200,000.00 a \$250,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Último semestre, pasante. Experiencia en funciones contables y captura de información. Excelente presentación. Edad 22 a 28 años. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1821. Características: Profesor de administración. Sueldo: \$2,000.00 por hora. Turno matutino. Requisitos: estudiantes del 8o. semestre, 70% de créditos cursados. Promedio de 8. Buena presentación.

OFERTA No. 1831. Características: Analista de estudios técnicos. Sueldo mensual: \$470,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia un año en análisis de puestos o sueldos y salarios. Edad 23 a 28 años. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1832. Características: Jefe de crédito y cobranza. Sueldo mensual: \$500,000.00 más prestaciones. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia 4 años en mercado de consumo popular. Edad hasta 40 años. Sexo masculino. Disponibilidad para viajar. De preferencia soltero.

OFERTA No. 1841. Características: Jefe de cobranzas. Sueldo mensual: \$399,433.00. Tiempo completo. Re-

quisitos: Pasante o titulado. Experiencia de un año en puesto similar, conocimientos en administración, flujo, control y manejo de cobranzas, manejo de personal. Ambos sexos. Edad 25 a 30 años. Buena presentación.

OFERTA No. 1826. Características: Analista de precios unitarios. Sueldo mensual: \$380,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia 3 años en puesto similar. Disponibilidad para viajar un 75%. Edad 25 a 35 años. Ambos sexos. Cartilla militar. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1829. Características: Residente de obra. Sueldo mensual: \$600,000.00 a \$800,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Titulado. Experiencia 3 años como residente. Con disponibilidad para viajar. Edad 25 a 30 años. Ambos sexos. Cartilla militar. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1830. Características: Comprador. Sueldo mensual: \$600,000.00 a \$800,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Titulado. Experiencia 3 años en compras de material de construcción. Edad 25 a 30 años. Ambos sexos. Cartilla militar. Currículum vitae. Muy buena presentación.

AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 1823. Características: Ingeniero en compras. Sueldo mensual: \$400,000.00 a \$600,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia dos años en compras nacionales y de exportación. Sexo masculino. Edad 25 a 35 años. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1828. Características: Jefe de mantenimiento. Sueldo mensual: \$900,000.00 a \$1,000,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Experiencia 3 años como jefe de mantenimiento. Edad 25 a 40 años. Sexo masculino.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 1827. Características: Control de materiales. Sueldo mensual: \$400,000.00 a \$450,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante. Dominio del idioma inglés,

traducción 80%. Sepa manejar computadora. Edad 25 a 35 años. Sexo masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICA MEDICO CIRUJANO

OFERTA No. 1835. Características: Médico cirujano. Sueldo mensual: \$324,720.00. Horario matutino. Requisitos: Egresado de la residencia en medicina interna. Ambos sexos, titulados. Cartilla militar. Currículum vitae. Comprobante del título, comprobante de la residencia. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1836. Características: Médico internista. Sueldo mensual: \$324,720.00. Horario matutino. Requisitos: Titulado. Ambos sexos. Cartilla militar. Currículum vitae. Comprobante del título, comprobante de la residencia. Muy buena presentación.

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 1819. Características: Ingeniero de procesos químicos. Sueldo mensual: \$504,000.00. Tiempo completo. Requisitos: Pasante o titulado. Promedio de 8. Inglés 70% traducción. Experiencia un año en procesos químicos y de producción. Edad 25 a 40 años. Sexo masculino. Muy buena presentación.

QUIMICO

OFERTA No. 1837. Características: Químico analista. Sueldo mensual: \$300,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Titulado. Experiencia en análisis químicos. Edad 22 a 35 años. Ambos sexos. Currículum vitae. Muy buena presentación. Radicará en Guadalajara.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos; estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Septiembre

Lunes 7

8:30 h. **Espacio universitario**, por Jaime Litvak.

14:00 h. **Del plato a la boca**, por Elvira García y Yuriria Contreras.

Martes 8

8:45 h. **Patronato Universitario**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario.



TELEVISION UNIVERSITARIA

Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Perdón fiscal (Consultorio Fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 8, 13:30 h, Canal 13.

Urticaria II (Academia Médica), Facultad de Medicina, miércoles 9, 13:30 h, Canal 13.

Pedregal de San Angel: Un reducto que no quiere morir, Desde la Universidad, hoy, 13:30 h, Canal 13.

Dime qué comes y te diré quién eres: somos lo que comemos, Prisma Universitario, hoy, lunes 7, 13:30 h, Canal 2; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canales 22 y 4; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

SERVICIO SOCIAL EN EL CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos informa que el 1º de octubre de 1987 se iniciará el programa correspondiente al 2º semestre de la prestación del servicio social en su Departamento de Mantenimiento, en las secciones

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol.

19:00 h. **Sin cortapisas**, por Guillermo Zamora.

Miércoles 9

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las Embajadas en México.

18:00 h. **Los creyentes frente a los mitos**, por Tomás Gerardo Allaz.

19:00 h. **Enfoque internacional**, por Mercedes Durand.

Debate de actualidades. Conductor: maestro Ricardo Méndez Silva, lunes 7 de septiembre, 21:00 a 22:00 h. Teléfonos en el estudio: 543-96-17 y 536-43-35.

TIEMPO DE FILMOTECA

Lunes 7 al viernes 11 de septiembre, a las 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: Fernando de Fuentes: un clásico mexicano.

Lunes 7: **La casa del ogro**, con Fernando Soler y Alfredo del Diestro.
Martes 8: **Por la puerta falsa**, con Pedro Armendáriz, Rita Macedo y Andrea Palma.

Miércoles 9: **Canción de cuna**, con María Elena Marquez, Carmelita González y Alma Delia Fuentes.

Jueves 10: **La selva de fuego**, con Dolores del Río y Arturo de Córdova.

Viernes 11: **La mujer sin alma**, con María Félix y Fernando Soler.

de Electrónica, Óptica, Electromecánica y Cómputo.

Los estudiantes interesados en participar en el programa deberán cumplir con los requisitos mínimos que exige la entidad educativa, deberán presentar copias fotostáticas de su historia académica y disponer

Becas para realizar estudios en la UNAM

(Año académico 1987-1988)

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los subcomités de facultades, escuelas, institutos y centros de la Universidad, a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el país, dentro de la promoción correspondiente al periodo académico 1987-1988.

De acuerdo a lo establecido en el "Instructivo General para la Asignación de Becas" y de conformidad con los objetivos y lineamientos del Programa de Superación del Personal Académico, estas becas se otorgan, preferentemente, para realizar estudios de posgrado y sólo en casos especiales, que no excedan del 20% del total de las becas otorgadas, a estudiantes de licenciatura que estén adscritos a algún programa de docencia y/o investigación dentro de la propia UNAM.

Los interesados deberán presentar la solicitud y los documentos correspondientes ante el Subcomité de Becas de su dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará en orden de prelación ante el Comité Técnico de Becas, a través del Departamento de Becas de la DGAPA.

El plazo para que las dependencias presenten las candidaturas ante dicho Comité Técnico queda abierto a partir de la expedición de esta convocatoria y concluirá el 9 de octubre para el área de ciencias, y el 26 del mismo mes para la de humanidades, aclarando que después de estos plazos no procederá prórroga alguna.

diariamente de cuatro horas continuas, entre 9:00 y 18:00 h.

Informes: Clara Alvarado Zamorano, coordinadora del Servicio Social en el Centro de Instrumentos, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, teléfonos 550-04-16 y 550-56-95.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$651,652.00, en el área de Programación Matemática, con énfasis en optimización combinatoria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Entregar un proyecto de investigación en el área de la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$594,368.00, en el área de Computación, con especialidad en especificación formal de bases de datos orientadas a objetos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente dos años en labo-

res docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un proyecto de investigación en el área y especialidad de su convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$651,652.00, en el área Físico-Matemático, con especialidad en las aplicaciones de la geometría diferencial y de los grupos y álgebras de Lie a la física moderna, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Entregar un proyecto de investigación en el área de la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación

correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$354,524.00, en el área de Bibliotecología con especialidad en catalogación de libros de nueva adquisición y clasificación de preimpresos, manuales y tesis, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un examen de conocimientos teóricos y prácticos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 7 de septiembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor José Luis Abreu León.

7 de septiembre de 1987

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$594,368.00, en el área de Climatología Física y Dinámica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Además, los aspirantes deberán presentar un examen sobre un proyecto de investigación sobre solución de modelos atmosféricos de pronósticos a corto plazo utilizándose modelos baroclínicos de ecuaciones primitivas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto ahí se darán a conocer los resultados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 7 de septiembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor Julián Adem.

NOTA ACLARATORIA

Por un error, en la segunda de las convocatorias del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, para ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, publicada en el número 54 de Gaceta UNAM, 27/VIII/87, dice en la parte final del párrafo inicial: "...en el área de procesamiento de información científica con fines de divulgación, de acuerdo...", y debe decir "...en el área de procesamiento y análisis semántico de información científica, de acuerdo...".

Asimismo, en las pruebas 2 y 3 dice:

"2. Competencia en la divulgación escrita de temas de biología".

"3. Elaboración de criterios para seleccionar información biológica en una publicación de divulgación de la ciencia".

Debe decir...

"2. Conocimientos acerca del uso de términos científicos".

"3. Elaboración de un proyecto de vocabulario básico de divulgación de la ciencia".

**Coordinación de Difusión Cultural /
Dirección General de Extensión
Académica**

Chile: Dictadura militar y lucha democrática, Teresa Castro, 9 de septiembre, 18:00 h. Entrada libre. Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234

El surgimiento de las ciudades, arqueóloga Linda Manzanilla, 10 de septiembre, 18:00 h. Entrada libre. San Ildefonso.

La devaluación del peso y su impacto en el nivel de vida, maestro Joaquín Vela, 10 de septiembre, 18:00 h. Se otorgará constancia. San Ildefonso.

Aspectos de la Paleontología en México

Vida animal en el Mesozoico, doctores Marisol Montellano, 7 de septiembre, 10:00 a 12:00 h. Se otorgará constancia. San Ildefonso.



La mujer en el mundo literario novohispano: un proceso inquisitorial, maestra Dolores Bravo, 10 de septiembre, 17:00 a 19:00 h. Entrada libre. San Ildefonso.

Instituto de Geofísica

El contenido de información en imágenes gravimétricas y de satélite como indicador para el uso de clasificadores regionales, en el caso del filtro Hall, ingeniera Martha Chávez C., martes 8 de septiembre, 12:00 h, auditorio del instituto.

UACPyP/CCH

Computadoras en la educación matemática

El aprendizaje experimental de las matemáticas, doctor Enrique Calderón Alzati, 29 de septiembre, 11:00 h.

La nueva tecnología y la educación, microcomputadoras, actuario Dulce María Peralta, 6 de octubre, 11:00 h.

Desarrollo de tutoriales con el sistema autor PSI, Javier Angeles y Salvador Ortiz, 13 de octubre, 11:00 h.

Aplicaciones de Logo al estudio de la inducción y recurrencia matemática, doctora Araceli Reyes, 20 octubre, 11:00 h.

Matemáticas e inteligencia artificial, doctor José Negrete, 27 de octubre, 11:00 h.

Cómo utilizan las matemáticas otras disciplinas

Algunos usos de las matemáticas en ingeniería, M en I Rubén Téllez, 1o. de octubre, 17:00 h.

Cómo utilizan las matemáticas los economistas, maestra Cristina Gutiérrez González, 8 de octubre, 17:00 h.

Las matemáticas en algunas ramas de la física, M en C José Luis Castro Quilantón, 15 de octubre, 17:00 h.

Cómo hacer la innovación matemática en otras disciplinas, doctor Felipe Ochoa Rosso, 22 de octubre, 17:00 h.

Matemáticas aplicadas en la biología, doctor Eugenio Martínez Uriegas, 29 de octubre, 17:00 h.

Tendrán lugar en las instalaciones de la Maestría en Educación en Matemáticas, Oficinas Administrativas No. 2, 1er piso, avenida Universidad 3000, teléfonos 548-99-34 y 550-52-15, extensión 3066.



Facultad de Filosofía y Letras

Actualidad de Husserl a los cincuenta años de su muerte

El objetivo intencional y sus aporías, doctor Luis Eduardo González, septiembre 8.

La intersubjetividad monadológica, doctor Manuel Cabrera, septiembre 14.

La palabra de las cosas. Reflexiones sobre el lema A las cosas mismas, licenciado Antonio Ziri6n, septiembre 22.

18:00 horas, sal6n 113 de la facultad.

Curso Vivo de Arte

La arquitectura del Centro Cultural Universitario, Louise Noelle, 9 de septiembre, 19:00 h. Entrada libre.

Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliogr6ficas, lado norte Sala de Conciertos Nezahualc6yotl.

Locuci6n para radio y televisi6n, licenciado Miguel Velasco, 21 al 25 de septiembre, 11:00 a 13:00 h.

ENEP Arag6n, avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado de M6xico.

Control de robots manipuladores, doctor Rafael Kelly, 11 de septiembre, 18:00 a 20:00 h.

Auditorio de la Biblioteca P6blica "M6xico", Plaza de la Ciudadela No. 6, Centro.

La situaci6n econ6mica nacional. El GATT, maestro V6ctor Manuel Bernal, 17 de septiembre, 18:00 a 20:00 h.

Auditorio de la Escuela Nacional de Capacitaci6n Aduanera de la Secretar6a de Hacienda y Cr6dito P6blico.

INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA EN LA UNAM

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Geofísica invita a la serie de conferencias **Investigación interdisciplinaria en la UNAM**.

La inauguración estará a cargo del doctor José Sarukhán Kermez, coordinador de la Investigación Científica, el martes 8 de septiembre en el auditorio del instituto, edificio I, a las 10:00 h.

Programa:

Septiembre

Martes 8

10:30 h. **Trabajo interdisciplinario en órbita**, doctor Ricardo Peralta.

Jueves 17

12:00 h. **Interdisciplina y desarrollo**, doctor Ismael Herrera.

Lunes 21

12:00 h. **Diversidad de la investigación geológica y sus relaciones con la geofísica**, doctor Fernando Ortega.

Lunes 28

12:00 h. **Experiencias interdisciplinarias del Instituto de Física**, doctor Ramiro García.

Octubre

Lunes 5

12:00 h. **La computación en la investigación interdisciplinaria**, ingeniero Jorge Gil.

Lunes 19

12:00 h. **Riesgo sísmico**, doctor Emilio Rosenblueth Deutsch.

Lunes 26

12:00 h. **Programa Atlas Nacional de México**, doctora María Teresa MacGregor.

Noviembre

Lunes 23

12:00 h. **La interrelación de las matemáticas con otras ramas de las ciencias**, doctor Raymundo Bautista Ramos.

UACPyP/CCH

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, a través de su Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional, invita a los interesados a participar en el seminario **Laboratorio de grupos de entrenamiento y comportamiento organizacional**, impartido por el maestro Enrique Lach Schoenfeld, el 26, 27 y 28 de octubre de 1987, respectivamente.

Mayores informes en la Coordinación del Proyecto en Comportamiento Organizacional, en avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, primer piso, CU, teléfono 550-51-81.

Cupo limitado.

Sociedades Cooperativas en México

La Escuela Nacional de Trabajo Social, en coordinación con la Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo, ha organizado este seminario, mismo que se realizará del 7 al 11 de septiembre, de 10:00 a 19:00 h. Para mayores informes acudir al Departamento de Enseñanza con la licenciada María Guadalupe Salazar Hernández (cupos limitados).

Primer Seminario Intensivo de Danza y Música de Origen Africano en Cuba

La UNAM, la UAM, el INBA y el Centro Cultural "Los Talleres", AC, invitan a estudiantes, maestros, bailarines, coreógrafos, músicos y a todos los interesados en la danza, la música y el folklore, al Primer Seminario Intensivo de Danza y Música de Origen Africano en Cuba, que tendrá lugar en el salón No. 110 del antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra No. 16, Centro), del jueves 17 de septiembre al viernes 9 de octubre de 1987, de 10:00 a 13:00 h (20 sesiones).

El seminario estará a cargo de

Medicina

Cuarto Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud. Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 25 de septiembre.

Bases para la presentación de trabajos e informes: Secretaría de Educación Médica, edificio "B", 6o, piso; teléfonos 548-99-48 y 550-52-15 al 18, extensión 2169.

Sobre nebulosas planetarias

SIMPOSIO DE LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL

Con el patrocinio de la UNAM, a través de la Rectoría, la Coordinación de la Investigación Científica y el Instituto de Astronomía, el CONACyT y la Unión Astronómica Internacional, del 5 al 9 de octubre se efectuará en la ciudad de México el **Simposio de la Unión Astronómica Internacional sobre nebulosas planetarias**. Asistirán 200 astrónomos de 25 países.

En fecha próxima se publicará mayor información sobre esta actividad de relevancia académica.

Instituto de Fisiología Celular

Inmunitoquímica y función vestibular y auditiva, QFB Iván López, martes 8 de septiembre, 13:00 h, salón de seminarios, edificio norte, 2o. nivel.

bailarines y músicos solistas del Conjunto Folklórico Nacional de Cuba, Danza Nacional de Cuba, especialistas en danza yoruba y tambores batá, todos bajo la coordinación musical del maestro Lázaro Cárdenas y la coordinación dancística del maestro Rodolfo Reyes Cortés.

Inscripciones: Departamento de Danza, edificio "D", primer piso, Zona Administrativa Exterior (a un lado del CONACyT), Ciudad Universitaria. Teléfono 655-13-44, extensiones 7011 y 7396. De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h. Costo: \$20,000.00 por inscripción, \$50,000.00 por el seminario (un solo pago).

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

Sexología básica, doctor José Güémez Troncoso, 21 de septiembre al 2 de octubre (todos los días), 10:00 a 12:00 h. Se otorgará constancia.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-49-21 y 522-40-19, extensiones 233 y 234.

Para leer el Ulises de James Joyce, maestro Alejandro Toledo, 24 de septiembre al 10 de diciembre (jueves), 18:00 a 20:00 h. Asistir con el libro "Ulises", de James Joyce. San Ildefonso.

Recomendaciones metodológicas para la elaboración de trabajos de titulación profesional, licenciado Gustavo de la Vega Shiota, 9, 17 y 18 de septiembre, 18:00 a 20:00 h. Se otorgará constancia.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Introducción al lenguaje de la música, profesor Miguel A. Valenzuela, 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre, 16:00 a 18:00 h.

Aula anexa al Auditorio "Abraham Ayala González", Doctor Balmis No. 148, colonia Doctores, esquina con avenida Cuauhtémoc.

La sexualidad y los adultos, doctor José Güémez Troncoso, 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre, 15:00 a 17:00 h.

Centro Comunitario Culhuacán, avenida Morelos 10, esquina Tulyehualco, colonia Culhuacán.

Sociología médica: metodología de la investigación en salud, doctor Rafael Rojas Soriano, 28, 29 y 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, 9:00 a 11:00 h.

Instituto Nacional de Cardiología "Doctor Ignacio Chávez" en el Aula del edificio A, ubicado en Juan Badiano No. 1, colonia Sección 17.

La tesis profesional. Algunas indicaciones para su elaboración, maestro Gustavo de la Vega Shiota, 7, 9, 11, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 28 y 30 de septiembre; 2 de octubre, 11:00 a 13:00 h. Se otorgará constancia.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado

de México, teléfonos 796-04-88, extensiones 114 y 116.

Ajedrez, análisis en el medio juego, Hilda Acevedo García, 9 y 11 de septiembre, 11:30 a 14:30 h.

Centro de Ajedrez UNAM, Campus Universitario, Facultad de Odontología, estacionamiento para profesores.

Técnicas de estudio, licenciado Abraham Pliego, 28, 29 y 30 de septiembre, 10:00 a 13:00 h.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Talpan.

Cómo mirar una obra de arte, maestro Melquiades Herrera Becerril, 28, 29 y 30 de septiembre, 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Ingeniería, teléfono 548-96-65, Circuito Interior, CU.

Curso Vivo de Arte

Apreciación literaria I. Francisco Tario, licenciada Patricia Cruz Anzures, 11 de septiembre, 17:00 a 19:00 h. Cupo limitado a 40 personas. Se otorgará constancia.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba No. 24, colonia Roma.

Redacción para principiantes, profesora María de Lourdes Durán, 7, 9, 14, 21, 23, 28 y 30 de septiembre, 5 y 7 de octubre, 19:00 a 21:00 h. Se otorgará constancia.

Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles", Francisco Sosa No. 202, Coyoacán.

Fascinados y detractores (escritores norteamericanos del siglo XX), coordinador: Humberto Rivas, 8, 22 y 29 de septiembre, 6, 13, 20 y 27 de octubre, 9 y 16 de noviembre, 18:00 a 20:00 h.

Casa de la Cultura "Juan Rulfo", Campana y Augusto Rodin, Mixcoac.

Módulo del profesionista integral VI

Técnicas de estudio, licenciada Rosario Espinoza, 8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre, 11:00 a 14:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado de México, teléfono 796-04-88.

Módulo del profesionista integral VII

Técnicas de estudio, licenciado

Abraham Pliego, 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre, 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional

(Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

La terapia de relajación en la práctica clínica, licenciada Rebeca Sánchez Monroy, 7 a 11 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

Terapia breve: una alternativa en terapia familiar, doctora Mary Blanca Moctezuma y licenciada Elena G. Fernández, 8 al 11 de septiembre, 16:30 a 20:30 h.

Bases médicas de los trastornos psicósomáticos, conductuales y de la personalidad, doctores Stella Cabildo Obregón y Adolfo López Uriarte, 21 al 25 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

La redacción en los géneros periodísticos, licenciado Leopoldo Gutiérrez, 26 de septiembre al 24 de octubre, 9:00 a 12:00 h (sábados).

Integración de los estudios psicológicos, doctoras Emilia Lucio Gómez y Ofelia Rivera, y maestra Fayne Esquivel, 28 al 30 de septiembre, 9:30 a 13:30 h.

Fundamentos básicos de sexualidad humana, maestra Selma González Serratos, doctora Ruth González Serratos y licenciada Ofelia Reyes, 28 de septiembre al 9 de octubre, 9:00 a 15:00 h.

Programa abierto de educación permanente
(Dirigido al público en general)

Taller: Formación a padres en un programa educativo para personas con deficiencia mental leve, licenciada Elisa Saad Dayán, 7 al 11 de septiembre, 9:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones, Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Ingeniería

Telecomunicaciones vía microondas, 7 al 12 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinadores: ingenieros Lizbeth Ortega Lara y Francisco Hernández R.

Administración de datos urbanos por microcomputadora, 7 al 23 de septiembre, lunes, miércoles y viernes, 17:00 a 21:00 h, sábado de 10:00 a 14:00 h. Coordinador: M en I Francisco José Álvarez.

Introducción al lenguaje de programación Basic, 10 de septiembre al 10 de octubre, martes y jueves, 17:00 a 21:00 h, sábado de 10:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Heriberto Olguín Romo.

Análisis de redacción, 11 de septiembre al 10 de octubre, viernes de 17:00 a 21:00 h, sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Mario Badillo G.

Dispositivos y circuitos electrónicos, 17 al 30 de septiembre, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, sábado 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Roberto Macías Pérez.

La función calidad, 17 al 30 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Rubén Avila Espinosa.

Informes e inscripciones, División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20, 9:00 a 20:00 h.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Diseño de encuestas, licenciado José Vitelio García Maldonado, 21 de septiembre al 14 de octubre, 18:00 a 21:00 h (lunes, miércoles y viernes). **Técnicas para la elaboración de guiones de radio**, maestra Delia María Covi Druetta, 22 de septiembre al 22 de octubre, 18:00 a 21:00 h (martes y jueves).

Inscripciones: hasta el 18 de septiembre. Constancia de asistencia. Cupo limitado a 25 personas.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México 03100, DF. Teléfonos: 524-31-61, 524-30-01 y 524-65-54.

Instituto de Investigaciones Económicas

La teoría económica contemporánea frente a la crisis actual, profesor Christian Barrere, Sala de Juntas (Torre II de Humanidades, 1er. piso), 21 de septiembre al 1º de octubre.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Análisis de los formatos internacionales CCF y MARC, licenciado Roberto Garduño Vera, 21 al 24 de septiembre, 9:00 a las 14:00 h.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, teléfonos 522-41-91, 522-43-91, 522-41-88, extensiones 256, 246 y 237.

Reencuentro con la Universidad. Cursos de complementación académica

La UNAM abre nuevamente las inscripciones a sus **Cursos de complementación académica**, que tienen como objeto enriquecer la formación profesional y ampliar la cultura general de los titulados en cualquier carrera dentro de la UNAM e instituciones incorporadas a la misma.

Los cursos constan de paquetes estructurados de materias, se imparten en varias facultades y escuelas de acuerdo con sus propios calendarios y horarios. El número de asignaturas varía dependiendo del objetivo del curso.

El paquete elegido se cursará en un periodo máximo de tres años, y al finalizar se otorgará un diploma. El único requisito es presentar copia del título.

Las inscripciones se efectuarán durante los meses de septiembre y octubre.

El costo total del curso es de \$30,000.00.

Informes en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso, teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

CURSOS DE INTEGRACION, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES MIXTAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de la Comisión, se invita a los integrantes de las subcomisiones mixtas de higiene y seguridad de las dependencias universitarias a participar en los cursos de **Integración, organización y funcionamiento** de las mismas, que periódicamente organiza la Comisión.

Mayores informes e inscripciones en la Comisión Mixta Central de Higiene y Seguridad, con la señorita Flor de María Cristiani, teléfonos 550-55-60 y 550-52-15, extensión 4750.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La sucesión presidencial

Septiembre

Miércoles 9. Coyuntura económica y sucesión presidencial. Ponentes: Manuel Canto Chac y Matilde Luna. Moderadora: maestra Cecilia Imaz B.

Jueves 10. Partidos políticos y sucesión presidencial. Ponentes: Silvia Gómez Tagle, Luis Javier Garrido y Francisco Suárez. Moderadora: maestra Cecilia Imaz B.

Sala Isabel y Ricardo Pozas, edificio "F", 10:00 h. **Organiza:** Coordinación de Ciencias Políticas de la División de Estudios de Posgrado.

Presentación del libro: **La ruptura de la Nación**, del doctor Víctor Manuel Durand Ponte. El evento se llevará a cabo mañana martes 8 de septiembre a las 11:00 horas en la Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio "F", de la facultad.

Estarán como comentaristas el doctor Sergio de la Peña, los maestros Samuel León y Raúl Trejo Delarbre y como moderador fungirá el doctor Germán Pérez Fernández del Castillo.



Facultad de Arquitectura

Doctorados en arquitectura y en urbanismo

Doctorado en arquitectura

Líneas de investigación

- I. Docencia del diseño. Coordinador: maestro en pedagogía y arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.
- II. Historia y teoría de arquitectura. Coordinador: doctor Carlos Chanfón Olmos.
- III. Arquitectura prehispánica. Coordinador: doctor Alberto Amador Sellerier.
- IV. Arquitectura del Virreinato. Coordinador: M en arquitectura José Manuel Mijares y Mijares.
- V. Tecnología. Coordinadores: M en arquitectura Gemma Verduzco Chirino y doctor Gerardo Oliva.
- VI. Arquitectura de los siglos XIX y XX. Coordinador: M en arquitectura Luis Arturo Ramos Ramos.

Doctorado en urbanismo

Coordinadora: doctora María Elena Ducci Valenzuela.

Calendario:

Entrevistas y recepción de documentos: 21 de septiembre al 16 de octubre.

Inscripciones: 19 al 30 de octubre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Requisitos:

- 1. Poseer grado de maestría en arquitectura, urbanismo u otras disciplinas que autorice la División de Estudios de Posgrado y tener promedio mínimo de 8 o equivalente.
- 2. Para arquitectos, poseer amplia experiencia práctica profesional en la construcción.

- 3. Entregar carta por duplicado, dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, exponiendo brevemente las razones para ingresar al doctorado.
- 4. Entregar un proyecto de investigación (tesis) expresando claramente tema, objetivos, hipótesis de trabajo, metodología de desarrollo, y bibliografía general, así como el "visto bueno" del coordinador de la línea de investigación.
- 5. Entregar por duplicado comprobante emitido por el CELE (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras UNAM) de examen aprobado en comprensión de un idioma distinto al presentado en maestría.
- 6. Presentar por duplicado los siguientes documentos:
 - Copia del Acta de nacimiento.
 - Currículum vitae actualizado.
 - Certificado de calificaciones de licenciatura y de maestría.
 - Tesis de maestría.
 - Dos fotografías tamaño infantil.

Requisitos para aspirantes no egresados de la UNAM

Los aspirantes de primer ingreso, no egresados de escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberán obtener el reconocimiento global de estudios en la URI (Unidad de Registro e

Información UNAM), de los siguientes documentos originales:

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. Título de maestría.
- 3. Certificado de calificaciones de posgrado.

Los aspirantes de primer ingreso, egresados de instituciones de provincia deberán presentar los documentos anteriores, debidamente legalizados por el Gobernador Constitucional de la entidad federativa.

Los aspirantes de primer ingreso, egresados de otros países, deberán presentar los documentos anteriores debidamente legalizados por el Cónsul de México en el país donde hayan sido expedidos.

Obtención del grado académico de doctor en arquitectura o en urbanismo

Los participantes que aprueben los cursos y seminarios impartidos durante los tres semestres incluidos en los programas, podrán optar por el grado académico de doctor en arquitectura o de doctor en urbanismo, al presentar el examen de grado, una vez terminada y aceptada la tesis respectiva.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. Teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

UACPyP/CCH

CALENDARIO DE INGRESO A LA MAESTRIA EN ESTADISTICA E INVESTIGACION DE OPERACIONES

Registro de aspirantes: hasta el 25 de septiembre.

Examen de admisión: 1º de octubre.

Entrevistas: 5 y 6 de octubre.

Publicación de resultados: 13 de octubre.

Examen de inglés: 22 de octubre.

Inscripciones: 26 de octubre al 6 de noviembre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Información: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, planta baja (Secretaría de Asuntos Escolares), circuito

escolar y lateral Insurgentes Sur (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Registro y entrega de guías para el examen: Coordinación de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4º piso, Circuito Escolar, frente a la Facultad de Química, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Posgrado de Derecho

Los aspirantes a ingresar a los cursos de especialización en ciencias penales, finanzas públicas, derecho fiscal, derecho social, derecho privado, derecho constitucional y administrativo y derecho internacional y a los estudios de maestría y doctorado en derecho, derecho internacional y derecho fiscal, deberán realizar el **Curso propedéutico** con duración de un semestre. El inicio de clases del semestre 1988/1 será del próximo 19 de octubre.

Deberán satisfacer los siguientes requisitos:

I. Siendo egresado (a) de la UNAM o cualquiera otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:

1. Copia por duplicado y en tamaño carta de su título de licenciado en derecho (frente y reverso).
2. Copia por duplicado del Acta de nacimiento.
3. Currículum vitae por duplicado.
4. Carta dirigida al jefe de la división, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.
5. Dos fotografías rectangulares de 3 x 2.5 cms (infantiles).
6. Constancia del CELE de la UNAM de que el aspirante traduce correctamente un idioma (comprensión de lectura) de acuerdo al área que desee ingresar:
 - a) Área de derecho internacional: inglés o francés.
 - b) Área de derecho fiscal: inglés o francés.
 - c) Para las demás áreas: inglés, alemán, italiano o francés. Recogerá en la División memorándum para el trámite ante el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).
7. Para los niveles de las maestrías fiscal e internacional y doctorado, deberán acreditar dos idiomas.

II. Proveniendo de instituciones de provincia de educación superior, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Original del título y dos copias ta-

maño carta (por ambos lados) para confrontación.

2. Original del certificado de estudios profesionales y dos copias tamaño carta, para confrontación.
3. Acta de nacimiento por duplicado.
4. Carta de exposición de motivos dirigida al jefe de la División, de una cuartilla.
5. Dos fotografías tamaño infantil.
6. Currículum vitae (sin documentos).
7. Deberá satisfacer el requisito del idioma que se indica en el punto I.6.

III. Los aspirantes egresados de instituciones extranjeras deberán obtener constancia de suficiencia académica de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario.

Las inscripciones y reinscripciones se llevarán a cabo del 1º al 16 de octubre.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Primer encuentro de comunicadores y comunicólogos: perspectivas de la docencia, la investigación y el ejercicio profesional

Septiembre

Martes 8. 10:00 h. **Perspectivas de la docencia y el ejercicio profesional en la investigación.**

17:00 h. **Perspectivas de la docencia y el ejercicio profesional en la radio.**

Miércoles 9. 10:00 h. **Perspectivas de la docencia y el ejercicio profesional en la prensa.**

17:00 h. **Perspectivas de la docencia y el ejercicio profesional en la televisión.**

Jueves 10. 10:00 h. **Perspectivas de la docencia y el ejercicio profesional en el cine.**

17:00 h. **Perspectivas de las Ciencias de la Comunicación (debate).**

Lugar: Sala Fernando Benítez de la facultad. Organiza: Academia de Profesores de Ciencias de la Comunicación.

UACPyP del CCH

Calendario de ingreso a la Maestría en Ciencias de la Computación

(Ciclo 87-88)

Registro de aspirantes* a ingresar a la maestría: hasta el 18 de septiembre.

Exámenes de admisión: 21 al 25 de septiembre.

Examen de inglés: 28 de septiembre.

Inicio del semestre: 3 de noviembre.

* Los aspirantes deberán ser titulados de licenciaturas afines a la computación o, de no ser así, ha-

ber llevado los cursos propedéuticos.

Informes: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Insurgentes Sur, esquina con Circuito Escolar; a un costado del Centro Médico; Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

Registro, inscripciones y entrega de guías para el examen de admisión: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4º piso, Circuito Escolar (frente a la Facultad de Química); teléfono 550-52-15, extensión 4565.

INSCRIPCIONES AL POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1988-1 en sus programas de:

Especialización en literaturas maya y náhuatl; **maestrías** en bibliotecología, estudios latinoamericanos, filosofía, geografía, historia de México, historia del arte, letras (clásicas, españolas, iberoamericanas, mexicanas, inglesas, lingüística hispánica), pedagogía y enseñanza superior; y los **doctorados** en estudios latinoamericanos, filosofía, geografía, historia, letras, pedagogía y antropología.

Requisitos:

- (A). Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM, entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del 13 al 22 de octubre de 1987:
 1. Título de licenciatura.
 2. Certificado de estudios de licenciatura.
 3. Constancia de 100% de créditos.
 4. Acta de nacimiento.
 5. Currículum vitae.
 6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
 7. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
- (B). Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado que desean cursar, entregarán la siguiente documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 25 de septiembre:

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
 2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso.
 3. Acta de nacimiento.
 4. Currículum vitae.
 5. Carta de exposición de motivos.
 6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
 7. Aprobación de examen de clasificación.
 8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
 9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).
- (C). Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), hasta el 25 de septiembre:
 1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el Gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
 2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
 3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
 4. Currículum vitae (original y copia).
 5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
 6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
 7. Aprobación de examen de clasificación.
 8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
 - (D). Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior, entregarán en la

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e información de Posgrado, la siguiente documentación (original y dos copias), hasta el 25 de septiembre:

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y de grado, si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por:

- 1) Ministerio de Educación.
- 2) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y Cónsul mexicano).

Nota: sin excepción no habrá inscripciones extemporáneas.

Para mayores informes e inscripciones, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Sólo para enamorados

Los creadores del "filin" en la UNAM. Música popular cubana, lunes 7 de septiembre, José Antonio Méndez, 12:00 y 17:00 h; miércoles 9 de septiembre, Elena Burke, 17:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias.

750 años de la fundación de la ciudad de Berlín

Programa:

Lunes 7

18:00 h. Conferencia sobre Berlín histórico, por la licenciada Georgina Pérez Aristi.

18:45 h. Documental sobre la vida de los berlineses.

Martes 8

18:00 h. Conferencia sobre el exilio alemán en México, por Oscar González López.

18:45 h. Luis Rivero presenta: **Como dijo Kurt Weill: quién era Bertold Brecht**. Participan Maripaz Mata, Amelia Zavala, Alejandro Quijano, Ramón Puente y Erick Santos.

Miércoles 9

18:00 h. Conferencia sobre la situación económica en la República Democrática Alemana, por Juan Antonio Arroyo Cortés.

18:45 h. Documental sobre los avances económicos de la República Democrática Alemana.

Jueves 10

18:00 h. Conferencia sobre Alejandro von Humboldt y la Ilustración mexicana, por el licenciado Jaime Labastida.
Salón Justo Sierra.

18:45 h. Disertación sobre la política exterior de la República Democrática Alemana, por Frank Edler.

Película: **Los generales**.

20:10 h. Canciones y poemas alemanes, por el grupo de Jóvenes Pioneros de la República Democrática Alemana.

20:40 h. Clausura, por el maestro Moisés Torres Martínez, secretario general de la Escuela Nacional Preparatoria.

Sala Fósforo.

Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro).

cine

El amor brujo, dirección: Carlos Saura y Antonio Gades (España, 1986). Hasta el 13 de septiembre; martes, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h, y miércoles, jueves y viernes, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. Sala José Revueltas.

La batalla de Chile, dirección: Patricio Guzmán (Chile, 1973-74-75) 7, 8 y 9 de septiembre; 1ª parte, 16:30 h; 2ª parte, 18:30 h, y 3ª parte, 20:30 h. Cinematógrafo del Chopo.

Tarahumara, dirección: Luis Alcoriza (México, 1964). Lunes 7.

Solteros alegres, dirección: Song Chong (Rep. Pop. China, 1983). Martes 8.

conferencia

Homenaje a Dámaso Pérez Prado. 30 Aniversario del mambo en México. Participantes: Jorge Barrientos, Froylán López Narváez, Alberto Dallal, "Resortes", Raúl Renán y Fernando Z. Maldonado, entre otros. Del 8 al 10 de septiembre, 19:00 h. Museo Universitario del Chopo.

exposiciones

2a. Muestra de Fotografía, exposición colectiva de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Del 9 al 24 de septiembre, galerías 2 y 3 de la ENAP.

Avenida Constitución No. 600, Barrio La Concha, Xochimilco.

Rojos, obra colectiva del Taller de experimentación visual de la ENAP del maestro Alberto Castro Leñero, y **Escenas**, de la fotógrafa Yolanda Andrade, estarán abiertas al público hasta el 13 de septiembre.

Belén, óleo sobre tela de María Izquierdo, todo el mes.

Museo Universitario del Chopo.

Las armas de la Conquista, armas y trajes indígenas. Museo Nacional del Virreinato, Plaza Hidalgo 99, Tepotztlán, Estado de México.

La muchacha del vestido rojo, dirección: Lu Xiaoya (Rep. Pop. China, 1983). Miércoles 9. 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Sala Fósforo.

Le bal, dirección: Ettore Scola (Francia-Italia, 1982). Lunes 7, Auditorio Justo Sierra, y martes 8, ENEP Acatlán, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Tiempos modernos, dirección: Charles Chaplin (EUA, 1936). Lunes 7, Archivo General de la Nación, y martes 8, Auditorio Julián Carrillo, Radio Universidad. 17:00 h.

El gran dictador, dirección: Charles Chaplin (EUA, 1940). Miércoles 9 12:00 y 18:00 h. ENEP Aragón.

danza

Reflejo danza, dirección: Raymundo Becerril. Miércoles 9, 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

teatro

Muestra de teatro estudiantil, trabajos de los alumnos de la licenciatura de literatura dramática y teatro. Todos los miércoles a partir del 9 de septiembre, 18:00 h. Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Esperando a Godot, de Samuel Beckett. Miércoles, jueves y viernes, 19:00 h; sábados y domingos, 18:00 h. Teatro Rosario Castellanos, Casa del Lago.

La dama y el moribundo, de Rodrigo Johnson. Lunes, martes y miércoles, 20:30 h. Casa Universitaria del Libro.

El zoológico de cristal, de T. Williams. Miércoles y jueves, 20:00 h; viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, y domingos, 17:00 y 19:30 h. Teatro de la Capilla.

La folia, grupo Teatro del Cuerpo. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

Camille (o la historia de la escultura de Rodin a nuestros días), de Hugo Hiriart. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. Teatro Santa Catarina.

Jesucristo Gómez, de Vicente Leñero. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 y domingos, 18:00 h. Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

